

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

SUMARIO

I.—DISPOSICIONES GENERALES

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
MINISTERIO DE DEFENSA			
Resolución 35/1985, de 18 de junio, de la Subsecretaría de Defensa, por la que se delegan atribuciones en el		Director general de Personal en materia de contratación del personal laboral	4.531

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA			
Dirección General de Personal	4.531	Músicas Militares (rectificación)	4.537
Personal Militar	4.531	Varias Armas	4.537
Dirección de Mutilados (rectificación)	4.531	ARMADA	
EJERCITO DE TIERRA			
Estado Mayor del Ejército (rectificación)	4.531	Dirección de Reclutamiento y Dotaciones	4.538
Estado Mayor General	4.532	Cuerpos de Oficiales	4.538
Infantería	4.532	Reserva Naval Activa	4.539
Caballería	4.533	Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	4.539
Artillería	4.533	Marinería	4.539
Ingenieros	4.534	Personal Civil	4.539
Ingenieros de Armamento y Construcción	4.534	Unidad Administrativa de Infantería de Marina	4.540
Cuerpo Jurídico Militar	4.534	Cuerpo de Oficiales	4.540
Intendencia	4.535	Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	4.540
Sanidad Militar	4.536	EJERCITO DEL AIRE	
Farmacia Militar	4.536	Oficiales	4.540
Cuerpo Eclesiástico del Ejército	4.536	Suboficiales	4.541
Oficinas Militares	4.536	Tropa	4.542
		Personal Civil	4.542

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

EJERCITO DE TIERRA			
Varios Ejércitos	4.543	ARMADA	
Infantería	4.544	Varios Ejércitos	4.545
La Legión	4.544	Unidad Administrativa de Infantería de Marina	4.545
Veterinaria	4.544	Cuerpo de Oficiales	4.545
Varias Armas	4.544	EJERCITO DEL AIRE	
		Suboficiales	4.545

V.—RETRIBUCIONES

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		ARMADA	
Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa	4.546	Departamento de Personal	4.556
EJERCITO DE TIERRA		Cuerpos de Oficiales	4.556
Infantería	4.546	Personal Civil	4.556
Caballería	4.551	EJERCITO DEL AIRE	
Artillería	4.552	Oficiales	4.559
Ingenieros de Armamento y Construcción	4.552	Suboficiales	4.559
Sanidad Militar	4.554	Tropa	4.559
Músicas Militares	4.556	GUARDIA CIVIL	
		Suboficiales	4.560

VI.—OTRAS DISPOSICIONES

Publicaciones	4.560
---------------------	-------

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

Cuartel General del Aire	4.560
--------------------------------	-------

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Depósito legal: M 2551 - 1985

Servicio de Publicaciones del Ministerio de Defensa
Paseo de la Castellana, 109 28046 - Madrid
Confecciona e imprime: Imprenta del C. G. del Ejército
Alcalá, 51 28071 - Madrid

SUSCRIPCIONES

Al «Boletín Oficial», año	7.500 Ptas.
Al «Boletín Oficial», semestre	3.750 Ptas.
A la «Colección Legislativa»	750 Ptas.

Las suscripciones que hayan de remitirse por correo, sufrirán un incremento por gastos de envío de CIENTO pesetas por semestre

Ejemplares sueltos

Número del «Boletín Oficial», del día	35 Ptas.
Número del «Boletín Oficial», atrasado	40 Ptas.
«Colección Legislativa» (cuadernillo)	30 Ptas.

El importe de los pedidos de fuera de Madrid se aumentará con el de los gastos de envío

ANUNCIOS

La línea o espacio blanco equivalente	150 Ptas.
Urgentes, la línea	250 Ptas.

EL «BOD» SE VENDE DIRECTAMENTE EN:

Ministerio de Defensa: Pedro Teixeira, 15	28020 - Madrid
Cuartel General del Ejército: Prim, 6	28071 - Madrid
Ejército del Aire: Princesa, 88 - bajo	28008 - Madrid

I.—DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE DEFENSA

DELEGACION DE ATRIBUCIONES

Resolución 35/1985, de 18 de junio, de la Subsecretaría de Defensa, por la que se delegan atribuciones en el Director general de Personal en materia de contratación del personal laboral.

La Orden 12/1985, de 6 de marzo, atribuye al Subsecretario de Defensa la exclusiva competencia para la formalización de los contratos de trabajo del personal laboral, disponiendo que sin autorización previa del mismo no podrán suscribirse dichos contratos, habiendo sido objeto de desarrollo la indicada Orden por Instrucción número 23/1985, de 24 de abril.

La conveniencia de dotar de una mayor agilidad a la actividad administrativa en materia de contratación laboral aconseja llevar a cabo la presente delegación de atribuciones.

En su virtud, y previa autorización del Ministro de Defensa, dispongo:

Primero.—Se delegan en el Director general de Personal las competencias atribuidas al Subsecretario de Defensa en materia de contrataciones del personal laboral en la Orden 12/1985, de 6 de marzo, desarrollada por la Instrucción número 23/1985, de 24 de abril.

Segundo.—Siempre que se haga uso de la delegación contenida en la presente Resolución deberá hacerse constar dicha circunstancia en los actos o resoluciones que en virtud de la misma se dicte.

Tercero.—Las competencias delegadas podrán ser, en cualquier momento, objeto de avocación.

Cuarto.—La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de junio de 1985.—El Subsecretario, Gustavo Suárez Pertierra.

(Del BOE. número 151, de 25-6-1985.)

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

Dirección General de Personal

PERSONAL MILITAR

Destinos

Orden 721/16727/85

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas de libre designación en Orden 725/15203/85, de 5 de junio («Boletín Oficial de Defensa» número 87) y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.º de la Orden Ministerial 69/1984, de 26 de noviembre, se destina con carácter forzoso, a la Dirección General de Política de Defensa del Estado Mayor de la Defensa (Madrid), al comandante de Infantería de Marina don Cayetano pereyra Roldán (vacante número 5) (en vacante de teniente coronel).

Madrid, 24 de junio de 1985.—El Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

Orden 721/16728/85

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas de libre designación en Orden 721/11716/85, de 23 de abril («Boletín Oficial de Defensa» número 58) y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.º de la Orden Ministerial 69/1984, de 26 de noviembre, se destina con carácter forzoso, a la Secretaría General Técnica de la Subsecretaría de Defensa (Madrid), al capitán del Cuerpo de Intendencia don Francisco Javier Valle Pereira (1.604.000), de disponible forzoso en Bétera (Valencia) y agregado al Grupo Logístico XXXI.

Madrid, 24 de junio de 1985.—El Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

DIRECCION DE MUTILADOS

Bajas

Se corrige la Orden 725/15.295/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 88), página 3.957, segunda columna, como sigue: Don Mariano Cid González; donde dice: Resueros (Avila), debe decir: Raseros (Avila).

Madrid, 24 de junio de 1985.

Recompensas

Se corrige la Orden 725/15.297/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 88), página 3.959, primera columna, como sigue: Brigada de Infantería don Eloy Rodríguez Román: es brigada honorario ...

Madrid, 24 de junio de 1985.

EJERCITO DE TIERRA

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

Recompensas

Orden 316/16729/85

Se rectifica la Orden 111/00002/84, de 23 de junio («Diario Oficial» número 142), en el sentido siguiente:

Donde dice:

Guardia Civil, de 2.ª clase

Capitán don José Pérez Bayona.

Debe decir:

Guardia Civil, de 2.ª clase

Capitán don José Bayona Pérez.

Donde dice:

Oficinas Militares, de 2.ª clase

Teniente don José María Gómez Santamarina.

Debe decir:

Oficinas Militares, de 2.ª clase

Teniente don Jesús María Gómez Santamarina.
Madrid, 20 de junio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

ESTADO MAYOR GENERAL

Destinos

Orden 366/16730/85

En aplicación del artículo 4.º de la Orden número 124/82, de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 205), se nombra segundo jefe de la Delegación de Acción Social del Ejército, por el plazo máximo de un año, o hasta tanto se designe al Oficial General que haya de ocupar dicha vacante, a partir del día 19 de junio del corriente año, fecha de su pase a la situación de Reserva Activa, al General de Brigada de Artillería, diplomado de Estado Mayor, don Enrique Gimeno González-Miranda, el cual percibirá las retribuciones correspondientes al cargo que ocupa.

Madrid, 17 de junio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

INFANTERIA

Ascensos

Orden 362/16731/85

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/1981, Real Decreto 2637/1982 y normas de desarrollo, se asciende a los empleos que se indican los jefes y oficiales de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se determina; quedan en la situación de disponible forzoso en la Guarnición que se les señala y agregados en vacante clase C, tipo 3.º, a las Unidades, Centros y Dependencias que se especifica, hasta su destino voluntario o forzoso, excepto al que se le fije otra situación.

A coronel

Teniente coronel don José Fernández de la Puente Pintado (7301), del Regimiento de Automóviles de la Reserva General, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 16 de junio de 1985; en Madrid y agregado a la DIMA del MASAL.

Teniente coronel don Adolfo García-Calvo Rodríguez (7302), de disponible forzoso en Madrid y agregado al Regimiento de Infantería Uad-Ras número 55, en vacante de Infantería, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 18 de junio de 1985; en Madrid y agregado al Cuartel General de la DAC. «Brunete» número 1.

Teniente coronel don Juan Ruiz Samper (7307), de la Subinspección de la Capitanía General de Canarias, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 23 de junio de 1985; en Tenerife y agregado a la citada Subinspección.

Teniente coronel, diplomado de Estado Mayor, don Antonio Vivero Cereijo (7310), del Estado Mayor de la Capitanía General de Canarias, en vacante de cualquier Arma, clase DEM., tipo 3.º, con antigüedad de 25 de junio de 1985; en Tenerife y agregado al citado Estado Mayor.

A teniente coronel

Comandante don Alberto Mateos Asensio (8402), de la Jefatura de Automovilismo de la Capitanía General de la 5.ª Región Militar, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 16 de junio de 1985; en Zaragoza y agregado a la citada Jefatura.

Comandante don Juan González Díaz (8405), del Centro de Instrucción de Reclutas número 10, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 18 de junio de 1985; en Zaragoza y agregado al citado Centro de Instrucción de Reclutas.

Comandante don Manuel Suarez Teijeiro (8407), del Gobierno Militar de La Coruña, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 20 de junio de 1985; en La Coruña y agregado al citado Gobierno Militar.

Comandante don Alberto Pérez Martínez (8409), de disponible forzoso en Madrid y agregado a la PMR. del Regimiento de Infantería León número 38, en vacante de Infantería, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 22 de junio de 1985; en Madrid y agregado a la PMR. del citado Regimiento.

Comandante don Miguel de Ramón Plaza (8410), del Centro de Instrucción de Reclutas número 16, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 24 de junio de 1985; en Cádiz y agregado al citado Centro de Instrucción de Reclutas.

A comandante

Capitán don José Sánchez Val (9838), del Cuerpo de Policía Nacional, 13 Región Policial (Pamplona), en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 1.º, con antigüedad de 17 de junio de 1985; queda confirmado en su actual destino en vacante de su empleo, Escala y Grupo, cualquier Arma, clase C, tipo 3.º

Capitán don José María García-Calvo Rodríguez (9840), del Regimiento de Infantería Zamora número 8, en vacante de Infantería, clase B, tipo 3.º, con exigencia del título de Profesor de Educación Física, con antigüedad de 20 de junio de 1985; en Orense y agregado al citado Regimiento.

Capitán don José del Molino Cascos (9841), del Tercio Don Juan de Austria, 3.º de La Legión, en vacante de Infantería, clase C, tipo 1.º, con antigüedad de 22 de junio de 1985; en Fuerteventura y agregado al citado Tercio.

Capitán don Enrique López Rolandi (9842), de la Academia de Infantería, en vacante de Infantería, clase C, tipo 2.º, asignada al grupo de baremos V, con antigüedad de 24 de junio de 1985; en Toledo y agregado a la citada Academia.

A capitán

Teniente don Valentín Muñoz Flores (11160), del III Batallón del Regimiento de Infantería Canarias número 50, en vacante de Infantería, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 19 de junio de 1985; en Lanzarote y agregado al III Batallón del citado Regimiento.

Teniente don Mariano Moro Juez (11161), de disponible forzoso en Madrid y agregado al Regimiento de Infantería Uad-Ras número 55, en vacante de Infantería, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 23 de junio de 1985; en Madrid y agregado al citado Regimiento.

Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16732/85

Por reunir las condiciones determinadas en la Ley 84/1965 («Diario Oficial» número 163), modificada por la Ley 31/1976 («Diario Oficial» número 174), y Orden de 9 de agosto de 1965 («Diario Oficial» número 179), se asciende a coronel, con la antigüedad que para cada uno se indica, a los tenientes coroneles de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que a continuación se relacionan; quedan en la situación que para cada uno de ellos se indica.

Teniente coronel don Eduardo Limiñana Lledo (7300500), de la Dirección de Infraestructura del MASAL, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 1.º, con antigüedad de 16 de junio de 1985; queda en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado a la Dirección de Infraestructura del MASAL, por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Teniente coronel don Enrique Cabrerizo Gavín (7305), de juez del Juzgado Militar Eventual de Plaza número 12, de la 6.ª Región Militar (Burgos), en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 2.º, con antigüedad de 23 de junio de 1985; queda confirmado en su actual destino en vacante de jefe, cualquier Arma, clase C, tipo 2.º

Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16733/85

Por reunir las condiciones que determina el artículo 2.º (uno) de la Orden Ministerial número 101/1982, de 6 de julio, se asciende al empleo de teniente coronel, con antigüedad de 20 de junio de 1985, al comandante de Infantería, Escala Activa, don Angel Caro Vargas (8406), en situación de en Reserva Activa y a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa en la Plaza de Navalmoral de la Mata; continúa en la misma situación en la citada Plaza.

Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/16734/85

Para cubrir la vacante de teniente coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada clase C, tipo 1.º, por Orden 362/11151/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 52) para el Mando del Grupo Logístico XXII, Campo de Gibraltar, provisionalmente en Jerez de la Frontera (Cádiz), se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Cárdenas Utor (8245666), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 11.

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/16735/85

Para cubrir la vacante de teniente coronel o comandante, de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Dirección de Personal del MASPE. (Madrid), anunciada clase C, tipo 1.º, por Orden 362/13761/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 75), se destina con carácter voluntario al comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Emiliano Blanco Pastor (8451), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 1, quedando agregado al mismo hasta la finalización de la instrucción de los reclutas correspondiente a la segunda incorporación del tercer llamamiento del reemplazo de 1985.

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

CABALLERIA

Ascensos

Orden 362/16736/85

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/81, Real Decreto 2637/82 y normas de desarrollo, se asciende a los empleos que se indican a los jefes y oficiales de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se indica, quedando en situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza que se les especifica y agregado en vacante clase C a las Unidades, Centros y Dependencias que se señalan, hasta su destino con carácter voluntario o forzoso, excepto el que se le señala otra situación.

A coronel

Teniente coronel don Gonzalo Ramiro de Loma (1219), del Estado Mayor Conjunto de la Defensa, en vacante de cual-

quier Arma, clase B, tipo 1.º, con exigencia del posee de inglés, con antigüedad de 24 de junio de 1985; quedando confirmado en su actual destino.

A teniente coronel

Comandante don Luis Martínez de Baños García (1415), del 5.º Depósito de Sementales, en vacante de su Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 21 de junio de 1985, en Zaragoza y agregado a su anterior destino hasta que se cubra la vacante de teniente coronel jefe de dicho Depósito, en cuyo caso pasará agregado al Gobierno Militar de Zaragoza.

A comandante

Capitán don Pedro Losada Liniers (1636), de la Unidad de Equitación y Remonta, en vacante de su Arma, clase B, tipo 1.º, con exigencia del título de Profesor de Escuela de Equitación, con antigüedad de 19 de junio de 1985, en Madrid y agregado a dicha UER.

A capitán

Teniente don Pedro Rey Alvarez (1887), alumno del Curso Ecuestre de Especialización (fase de especialización), al que fue convocado por Orden 361/10857/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 48), con antigüedad de 18 de junio de 1985; continuando como alumno de dicho curso.

Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARTILLERIA

Ascensos

Orden 362/16737/85

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/1981, Real Decreto 2637/1982 y normas de desarrollo, se asciende a los empleos que se indican a los jefes y oficiales de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se indica, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza que para cada uno se especifica y agregado en vacante de clase C, a las Unidades, Centros y Dependencias que se señalan, hasta su destino con carácter voluntario o forzoso, excepto para los que se les fija otra situación.

A coronel

Teniente coronel don Luis Iváñez de Lara Trenor (3792), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 31, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, con licencia por asuntos propios según Orden 362/13715/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 75), con antigüedad de 18 de junio de 1985; quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Valencia y agregado al Gobierno Militar de la citada Plaza, continuando disfrutando de dicha licencia hasta su finalización.

Teniente coronel don Rafael Jiménez García (3793), del Regimiento Mixto de Artillería número 93, en vacante del Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 22 de junio de 1985; quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Tenerife, Plaza de Santa Cruz y agregado a la Jefatura de Artillería de Canarias.

A teniente coronel

Comandante don José Conde Fernández-Oliva (4195), de la Escuela Superior del Ejército, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 18 de junio de 1985; quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid y agregado al citado Centro.

Comandante don José Martín García (4196), del Regimiento de Artillería Antiaérea número 71, en vacante del Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 23 de junio de 1985; quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid, Plaza de Campamento y agregado al citado Regimiento.

A comandante

Capitán don Francisco Rodríguez Padrón (4846), del Regimiento Mixto de Artillería número 94, para la UST. y M., en vacante del Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 16 de junio de 1985; quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Gran Canaria, Plaza de Las Palmas y agregado al citado Regimiento.

A capitán

Teniente don Francisco Mercadé Farre (5559), del Regimiento de Artillería de Campaña número 21, en vacante del Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 16 de junio de 1985; quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Lérida y agregado al citado Regimiento.

Teniente don Manuel Sarraseca Madrigal (5560), del Grupo de Artillería Antiaérea Ligera de la División Acorazada «Brunete» número 1, en vacante del Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 23 de junio de 1985; quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid, Plaza de Vicálvaro y agregado al citado Grupo.

Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16738/85

Por reunir las condiciones exigidas por la Ley de 17 de julio de 1965 («Diario Oficial» número 163), modificada por la Ley 31/76 («Diario Oficial» número 174), y Orden de 9 de agosto de 1965 («Diario Oficial» número 179), se asciende al empleo de coronel, con antigüedad de 18 de junio de 1985, al teniente coronel de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Miguel Gozalo Salinas (3791), ayudante de campo del excelentísimo señor General Auditor del Ejército, don José Fernández Flores, en vacante de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 1.º; quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid y agregado a la Escuela de Estudios Jurídicos, por un plazo de tres meses y sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INGENIEROS**Ascensos****Orden 362/16739/85**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/1981, Real Decreto 2637/1982 y normas de desarrollo, se asciende a los empleos que se citan, a los jefes y oficiales de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se indica, quedando en la situación de disponible forzoso en las Guarniciones que se especifican y agregados a las Unidades, Centros y Dependencias que se les señala, en vacante de clase C, tipo 3.º, hasta que les corresponda destino con carácter voluntario o forzoso.

A coronel

Teniente coronel don José Moreno Pérez (1740), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 94, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 16 de junio de 1985, en Jaén y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

A Teniente coronel

Comandante, diplomado de Estado Mayor, don Feliciano Calvo González (1886), de la Casa de Su Majestad el Rey, Guardia Real, en vacante del Arma, de libre designación, con antigüedad de 21 de junio de 1985, en Madrid y agregado a dicha Guardia Real.

A capitán

Teniente don Luis Redondo Toranzo (2558), de la Casa de Su Majestad el Rey, en vacante del Arma, de libre designación, con antigüedad de 22 de junio de 1985, en Madrid y agregado a dicha Guardia Real.

Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16740/85

Por reunir las condiciones exigidas en las disposiciones vigentes, de conformidad con lo dispuesto en la transitoria segunda de la Ley 20/1981 y artículo 2.º de la Orden Ministerial número 101/1982, de 6 de julio («Diario Oficial» número 155), se asciende al empleo de teniente coronel, con antigüedad de 21 de junio de 1985, al comandante de Ingenieros (E. A.), don Teodoro Muñoz Redal (1884), en situación de Reserva Activa, con destino en el Museo del Ejército, continuando en la misma situación.

Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Reserva Activa

Se corrige la Orden 362/16.344/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 97), página 4.410, columna 2.ª como sigue:

Coronel don Manuel de los Cobos Benlloch; donde dice: ... del Patronato de Huérfanos del Ejército en Almería. Debe decir: ... del Patronato de Huérfanos del Ejército en Almería, el día 24, en Almería.

Madrid, 25 de junio de 1985.

Destinos**Orden 362/16741/85**

La Orden 362/15851/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 93), por la que se destinaba en aplicación del artículo 8.º del Reglamento sobre Provisión de Vacantes, a la Jefatura de Ingenieros del Ejército (Madrid), al capitán de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Gonzalo Rubio Arias-Paz (2314), queda anulada a todos los efectos; en consecuencia queda destinado en su anterior destino en la Compañía de Transmisiones de la Reserva General de la Inspección General de la Policía Nacional.

Madrid, 24 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION**CUERPO DE INGENIEROS TECNICOS****Ascensos****Orden 362/16742/85**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 48/1981, Real Decreto 2637/1982 y normas de desarrollo, se asciende al empleo de capitán, con antigüedad de 19 de junio de 1985, al teniente del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), don José Nieves Guerrero (241), alumno de la Escuela Politécnica Superior del Ejército, continuando en la misma situación.

Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CUERPO JURIDICO MILITAR**Bajas****Orden 362/16743/85**

Según comunica la Autoridad correspondiente, el día 12 del presente mes, ha fallecido en la Plaza de Madrid, víctima

de acto terrorista, el coronel auditor del Cuerpo Jurídico Militar don Vicente Romero González-Calatayud (178), que tenía su destino como Asesor Jurídico en el Servicio Militar de Construcciones.

Madrid, 24 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INTENDENCIA

Ascensos

Orden 362/16744/85

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/1981, Reales Decretos 2637/82, 1240/84 y normas de desarrollo, se asiente al empleo que se indica a los jefes y oficiales de Intendencia de la Escala Activa que a continuación se relacionan, con la antigüedad que se indica, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición que se especifica y agregados en vacante clase C, tipo 3.º, a la Dependencia que se señala, hasta su destino con carácter voluntario o forzoso, excepto para los que se les fija otra situación.

A coronel

Teniente coronel de Intendencia (EA) don José Luis González Arribas (1094), del Centro Técnico de Intendencia, en vacante clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 19 de junio de 1985, disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid y agregado a la Dirección de Apoyo al Personal del Mando Superior de Apoyo Logístico.

A teniente coronel

Comandante de Intendencia (EA) don Jaime Barceló Cerdá (1206), de la Jefatura de Intendencia de Baleares en vacante clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 20 de junio de 1985 quedando confirmado en su actual destino.

A capitán

Teniente de Intendencia (EA) don Antonio Olivero Angulo (1609), de Transportes y Propiedades de Sevilla en vacante clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 22 de junio de 1985, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/16745/85

Clase C, tipo 1.º

En el Estado Mayor del Ejército (Madrid).—Una de teniente coronel de Intendencia (Escala Activa).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16746/85

Clase C, tipo 1.º

En la Dirección de Apoyo al Personal del MASAL (Madrid).—Una de capitán de Intendencia de la Escala Activa.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16747/85

Clase C, tipo 1.º

En la Dirección de Material del MASAL (Madrid).—Una de capitán de Intendencia (Escala Activa).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16748/85

Clase C, tipo 1.º

Próxima a producirse.

En la Guardia Real de la Casa de S. M. el Rey (Madrid).—Una de capitán de Intendencia (Escala Activa).

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, a efectos de petición de esta vacante.

Documentación: Papeleta de petición de destino y copia de la Hoja de Servicios, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16749/85

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

En la Jefatura de Intendencia del Cuartel General del Ejército (Madrid).—Una de oficial de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando) y teniente de la Escala Auxiliar del 2.º Grupo de Intendencia.

Esta vacante puede ser solicitada por capitanes de la Escala Auxiliar de Intendencia y teniente de Intendencia de la misma Escala del primer Grupo con edad superior a los 42 años que, en caso de ser destinados, lo serán en plantilla eventual. Todos éstos únicamente serán destinados en defecto de peticionarios de los empleos para los que se anuncia.

Por ser vacante de carácter burocrático, los oficiales de la Escala Especial de Jefes y Oficiales tendrán en cuenta lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 2.493/1983 («Diario Oficial» número 214).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16750/85

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

En el Negociado de Catalogación (Primer Escalón) de la Dirección de Apoyo al Personal del MASAL (Madrid).—Una de oficial de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando) y teniente de la Escala Auxiliar del 2.º Grupo de Intendencia.

Esta vacante puede ser solicitada por capitanes de la Escala Auxiliar de Intendencia y teniente de Intendencia de la misma Escala del primer Grupo con edad superior a 42 años que, en caso de ser destinados, los serán en defecto de peticionarios de los empleos para los que se anuncia.

Por ser vacante de carácter burocrático, los oficiales de la Escala Especial de Jefes y Oficiales tendrán en cuenta lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 2.493/1983 («Diario Oficial» número 214).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán, al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16751/85

Clase C, tipo 1.º.

En el Batallón de Instrucción Paracaidista (Campamento de Santa Bárbara, Murcia).—Una de subteniente o brigada de Intendencia, con preferencia para los que se encuentren en posesión del título de Mando de Unidades Paracaidistas.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Agregaciones

Orden 362/16752/85

La agregación concedida por Orden 362/598/85 («Diario Oficial» número 11), se proroga por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pudiera corresponderle, al teniente de Intendencia de la Escala Auxiliar don Marcelino Guerra Toribio (464).

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

SANIDAD MILITAR

Ascensos

Orden 362/16753/85

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/1981, Real Decreto 2637/82 y normas de desarrollo, se ascienden a los empleos que se indican, a los jefes y oficiales médicos, Escala Activa, del Cuerpo de Sanidad Militar, que a continuación se relacionan:

A coronel médico

Teniente coronel médico don Rafael Rangel Navarro (894), del Hospital Militar de Badajoz, con antigüedad de 18 de junio de 1985, continuando en su actual destino, en vacante de su especialidad.

A teniente coronel médico

Comandante médico don Cecilio Sierra Torres (1257), del Hospital Militar de Burgos, con antigüedad de 20 de junio de 1985, quedando confirmado en su actual destino.

A capitán médico

Teniente médico don José Joaquín Rodríguez Abela (2333), de la Academia de Sanidad Militar, con antigüedad de 18 de junio de 1985, continuando como alumno de la especialidad de Anestesiología y Reanimación.

Teniente médico don Juan Esteban Morcillo (2334), de la Academia de Sanidad Militar, con antigüedad de 22 de junio de 1985, continuando como alumno de la especialidad de Nefrología.

Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

FARMACIA MILITAR

Ascensos

Orden 362/16754/85

Por existir vacante de su Escala y reunir las condiciones que determina la Orden de 14 de junio de 1946 («Diario Oficial» número 137), se asciende al practicante de 1.º (asimilado a teniente), con antigüedad de 20 de junio de 1985, al practicante de 2.º (asimilado a subteniente) don Eusebio Luceño González (124), del Instituto Farmacéutico del Ejército, de vacante clase C, tipo 3.º, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid.

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Ascensos

Orden 362/16755/85

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/1981, Real Decreto 2637/1982 y normas de desarrollo, y de conformidad con el artículo 40 del Reglamento Provisional del Cuerpo Eclesiástico del Ejército, a propuesta del Vicario General Castrense, se asciende al empleo de capitán capellán de la Escala Activa, al teniente capellán de dicha Escala don Juan Fraile López (532), del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, Batallón XVI, en vacante clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 16 de junio de 1985, quedando en situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Las Palmas de Gran Canaria y agregado a la citada Unidad, hasta su destino con carácter voluntario o forzoso.

Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Reserva Activa

Orden 362/16756/85

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por cumplir la edad que establece el Real Decreto 1611/81, en la fecha que se indica, pasarán a la situación de Reserva Activa, si no se produce ninguna modificación que afecte a la expresada fecha, los jefes del Cuerpo Eclesiástico que a continuación se relacionan, cesando en sus actuales destinos y quedando a disposición del Excmo. señor Ministro de Defensa en las Guarniciones y Plazas que para cada uno se señala.

Día 26 de julio de 1985, comandante capellán (E. A.) don Amalio Campo Sedano (176), de la Unidad de Equitación y Remonta, Campamento, en Madrid.

Día 26 de julio de 1985, comandante capellán (E. A.) don Miguel Conejero Pérez (303), del Regimiento de Artillería A.A. número 73, Cartagena; en Cartagena.

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

OFICINAS MILITARES

Ascensos

Orden 362/16757/85

Por existir vacante y reunir las condiciones reglamentarias, con arreglo a lo dispuesto en la Ley 12/1961, de 19 de abril («Diario Oficial» número 94), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato superior con antigüedad de 20 de junio de 1985, a los oficiales del Cuerpo de Oficinas Militares, Escala Activa, que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se indica.

A comandante

Capitán de Oficinas Militares don José Rodríguez Sánchez (2488), de la Jefatura de los Servicios de Intervención de la 1.ª

Región Militar, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid y agregado por un Plazo máximo de tres meses al citado Organismo sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

A capitán

Teniente de Oficinas Militares don Jaime Magén Sánchez (3284), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 51, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 3.º, queda confirmado en su actual destino.

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/16758/85

Clase C, tipo 3.º.

Para comandantes de Oficinas Militares, Escala Activa, existentes en las Unidades, Centros y Organismos que a continuación se expresa:

- 1.—Cuartel General de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar (Barcelona).—Una.
- 2.—Cuartel General de la Capitanía General de la 6.ª Región Militar (Burgos).—Una.
- 3.—Cuartel General de la Capitanía General de Canarias (Santa Cruz de Tenerife).—Una.
- 4.—Archivo General Militar de Guadañajara.—Una.
- 5.—Archivo General Militar de Segovia.—Una.
- 6.—Academia General Militar (Zaragoza).—Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

MUSICAS MILITARES

Destinos

Se corrige la Orden 362/15892/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 93), página 4.204, columna primera:

Cabo primero músico don Vicente Pedro Berra Benloch, su primer apellido es Serra.

Madrid, 25 de junio de 1985.

VARIAS ARMAS

Vacantes

Orden 362/16759/85

Clase C, tipo 1.º

Una de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Patronato de Huérfanos del Ejército (Madrid).

Esta vacante puede ser solicitada por coroneles de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», a quienes falte menos de un año para pasar al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del Grupo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16760/85

Clase C, tipo 1.º

Próxima a producirse la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», para el

Mando de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 76, León.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16761/85

Clase C, tipo 2.º

Segunda convocatoria.

Una de jefe de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», para juez del Juzgado Militar Eventual de Plaza número 14 de la 7.ª Región Militar, Oviedo.

Esta vacante puede ser solicitada por coroneles de la misma Escala del Grupo de «Mando de Armas» que les falte menos de un año para pasar al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios de los empleos y Grupo para los que se anuncia.

Para la provisión de esta vacante se aplicará la tabla de baremos publicada por Orden 16594/79 («Diario Oficial» número 258).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16762/85

Clase C, tipo 2.º

Segunda convocatoria.

Una de jefe de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», para juez del Juzgado Militar Eventual de Plaza número 11 de la 8.ª Región Militar, La Coruña.

Esta vacante puede ser solicitada por coroneles de la misma Escala del Grupo de «Mando de Armas», que les falte menos de un año para pasar al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios de los empleos y Grupo para los que se anuncia.

Para la provisión de esta vacante se aplicará la tabla de baremos publicada por Orden 16594/79 («Diario Oficial» número 258).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16763/85

Clase C, tipo 1.º

Una de teniente coronel, comandante o capitán, indistintamente, de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» o Cuerpo de Intendencia o CIAC, Escala Activa, existente en la Academia General Militar, Zaragoza, para profesor del II Grupo (matemáticas).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16764/85

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Representación del Patronato de Huérfanos del Ejército en Palma de Mallorca.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16765/85

Clase C, tipo 1.º

Una de comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Comandancia Militar de Bétera (Valencia).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16766/85

Clase C, tipo 1.º

Una de comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», para el Mando del Grupo de Automovilismo para Canarias, Plana Mayor, Santa Cruz de Tenerife.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16767/85

Clase C, tipo 1.º

Una de oficial de Oficinas Militares, oficial de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando) y tenientes de la Escala Auxiliar del 2.º Grupo, de cualquier Arma o Cuerpos de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, existente en la Dirección de Servicios Generales del Ejército, Madrid.

Estas vacantes pueden ser solicitadas:

Por capitanes de la Escala Activa del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», de cualquier Arma.

Por capitanes de la Escala Auxiliar y tenientes de la misma Escala del primer Grupo con edad superior a 42 años, de cualquier Arma o Cuerpos de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, que en caso de ser destinados lo serán en plantilla eventual.

Por tenientes de la Guardia Real del 2.º Grupo.

Todos éstos únicamente serán destinados en defecto de peticionarios de los empleos para los que se anuncia.

Por ser vacante de carácter burocrático, los oficiales de la Escala Especial de Jefes y Oficiales tendrán en cuenta lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 2493/1983 («Diario Oficial» número 214).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/16768/85**

Se modifica la Orden 362/16128/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 95) por la que se publica el artículo 19 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes, en la referente a:

1 Año

CABALLERIA

Escala Activa

— Capitán 1.673

Madrid, 24 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARMADA**Dirección de Reclutamiento y Dotaciones****CUERPOS DE OFICIALES****Ascensos****Resolución 430/16769/85**

En virtud de expediente incoado al efecto y de conformidad con lo informado por el Asesor Jurídico de este Cuartel General, por tener cumplidas las condiciones reglamentarias y haber sido declarado "apto" por la Junta de Clasificación, y de acuerdo con el punto dos del artículo veintiséis de la Ley 78/1968, de 5 de diciembre («Diario Oficial» número 281), de escalas y ascensos en los Cuerpos de Oficiales de la Armada, se asciende al empleo inmediato con antigüedad de 12 de agosto de 1984, y efectos económicos a partir de 1 de septiembre de 1984, al teniente de navío de la Escala de Tierra don Alberto Ortega Quiñonero, que quedará escalafonado entre los de su nuevo empleo y Escala don Pedro Gambón Fillat y don José L. Arbillaga Pérez.

Continuará en su actual destino hasta que se le asigne uno de su nuevo empleo.

Madrid, 18 de junio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Cambio de Escala**Resolución 430/16770/85**

En virtud de lo establecido en el artículo quinto de la Ley 78/1968 de 5 de diciembre («Diario Oficial» número 281), y en el artículo segundo del Real Decreto 1611/81, de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que el día 7 de julio, fecha en que cumple la edad reglamentaria, cese en la Escala de Mar del Cuerpo de Máquinas y pase a la Escala de Tierra el coronel de Máquinas (MC) don Luis Rivera Couce, quedando escalafonado entre los coroneles (ET) don Pedro Manuel Duarte Laureano, y don Juan José González Fernández.

Se le confirma en su actual destino.

Madrid, 20 de junio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Licencia por asuntos propios**Orden Ministerial delegada 430/16771/85**

A petición propia y con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 37/81, de 12 de marzo («Diario Oficial»

número 69), se conceden dos meses de prórroga de licencia por asuntos propios a partir del día 1 de julio de 1985, a disfrutar en Palma de Mallorca, al capitán de Intendencia don Luis Muñoz Cazoria, quedando a disposición de la superior autoridad de la Zona Marítima del Mediterráneo.

Madrid, 18 de junio de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Guillermo de Salas Cardenal.

Destinos

Resolución 431/16772/85

Se dispone que el coronel auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada don Manuel María Ortiz Calderón, pase destinado, con carácter voluntario, como asesor jurídico del DEPER, jefe de la Sección del Cuerpo Jurídico de la DIRDO e Inspección del Cuerpo.

Madrid, 19 de junio de 1985.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Nombramientos

Resolución 431/16773/85

A propuesta del Almirante Jefe del Servicio de Publicaciones y sin cesar en su actual destino, se nombra habilitado de la Delegación de dicho Servicio en la Zona Marítima del Mediterráneo al comandante de Intendencia don Plácido Romero Más.

Madrid, 18 de junio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

RESERVA NAVAL ACTIVA

Licencia por asuntos propios

Orden Ministerial delegada 430/16774/85

A petición propia y con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 37/81, de 12 de marzo («Diario Oficial» número 89), se conceden dos meses de prórroga de licencia por asuntos propios a partir del día 26 de junio del actual, a disfrutar en El Ferrol, al teniente de la Reserva Naval Activa (Servicio de Máquinas) don José Manuel Pérez Díaz, quedando a disposición de la Superior Autoridad de la Zona Marítima del Cantábrico.

Madrid, 15 de junio de 1985.—P. D., el Almirante JEMA, Guillermo de Salas Cardenal.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Licencia por asuntos propios

Orden Ministerial delegada 430/16775/85

A petición propia y con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 37/81, de 12 de marzo («Diario Oficial» número 69), se concede un mes de licencia por asuntos propios, a disfrutar en Barbate de Franco (Cádiz), al Brigada radarista don Diego Gandiaga Sánchez a partir del 1 de agosto, quedando a disposición de la Superior Autoridad de la Zona Marítima del Estrecho.

Madrid, 18 de junio de 1985.—P. D., el Almirante JEMA, Guillermo de Salas Cardenal.

MARINERIA

Cambio de situación

Resolución 430/16776/85

A petición propia, se dispone que el cabo primero especialista (V) maniobra Juan José Prieto Sáez, cese en la situación

de «excedencia voluntaria» y pase a la de «disponible forzoso», continuando asignado a la Zona Marítima del Cantábrico.

Madrid, 17 de junio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/16777/85

Se dispone que el cabo primero especialista (V) maniobra Juan José Prieto Sáez, cese en la situación de «disponible forzoso» y se reintegre a la de «en servicio activo», quedando a las órdenes de la S.A. de la Zona Marítima del Cantábrico.

Madrid, 17 de junio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/16778/85

A petición propia, se dispone que el cabo primero especialista (V) radarista Salvador Torres Martínez, cese en la situación de «excedencia voluntaria» y pase a la de «disponible forzoso», continuando asignado a la Zona Marítima del Mediterráneo.

Madrid, 17 de junio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/16779/85

Se dispone que el cabo primero especialista (V) radarista Salvador Torres Martínez, cese en la situación de «disponible forzoso» y se reintegre a la de «en servicio activo», quedando a las órdenes de la S.A. de la Zona Marítima del Mediterráneo.

Madrid, 17 de junio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

FUNCIONARIOS CIVILES

Destinos

Resolución 431/16780/85

Por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de fecha 14 de mayo del año en curso, cesa en su adscripción a la Armada por haber sido destinada al Ejército de Tierra, la funcionaria civil del Cuerpo General Auxiliar doña María Carolina González-Madroño Hernández (02AM04192), que se encontraba en la situación de excedencia voluntaria.

Madrid, 18 de junio de 1985.—El Contralmirante, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

PERSONAL CIVIL

Reducción de Jornada

Resolución 431/16781/85

Por Resolución de la Subsecretaría de Defensa de fecha 31 de mayo del año en curso, se concede la disminución de la jornada de trabajo en un tercio, con la reducción proporcional de sus retribuciones, a la funcionaria civil del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, adscrita al Ministerio de Defensa (Armada), doña Helen Mahdawdas Sadhwani (02AM05455), destinada en el Arsenal de Las Palmas de Gran Canaria.

La concesión antes citada finalizará el día 26 de agosto de 1989, sin necesidad de nueva Resolución, fecha en la que su hija Jessica Ramchamd Mahdawdas cumple los seis años de edad, previstos en el apartado f) del artículo 30 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 186), o con anterioridad a petición de la interesada.

Madrid, 18 de junio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Licencia sin sueldo**Resolución 431/16782/85**

Se concede la licencia sin sueldo a la auxiliar sanitario (Grupos Especiales, Sanidad), doña María Flores Rodríguez Rivera, con destino en el Sanatorio de Los Molinos, de acuerdo con lo establecido en la cláusula VIII del Primer Convenio Colectivo para el personal laboral del Ministerio de Defensa («Diario Oficial» número 205), por un período de un año, a partir del día 1 de agosto de 1985, debiendo incorporarse a su destino una vez transcurrido dicho tiempo sin necesidad de nueva Resolución.

Madrid, 18 de junio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Unidad Administrativa de Infantería de Marina**CUERPO DE OFICIALES****Licencia por asuntos propios****Orden Ministerial delegada 430/16783/85**

A petición del interesado, y de acuerdo con lo establecido en la Orden Ministerial número 37/81, de 12 de marzo («Diario Oficial» número 69), se conceden dos meses de prórroga a la licencia por asuntos propios que ya tiene concedida al comandante Director Músico don José María Álvarez-Beigreder Pérez, desde el día 19 de junio al 19 de agosto de 1985.

Madrid, 18 de junio de 1985.—P. D., el Almirante JEMA, Guillermo de Salas Cardenal.

Destinos**Resolución 430/16784/85**

Se amplía la Resolución número 430/15.613/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 90), en el sentido de que el destino del capitán de Infantería de Marina don Tomás López Rey, al Tercio del Norte y el del teniente del mismo Cuerpo don Alfonso Quintana Ramos, al Tercio de Armada, a efectos de indemnización por traslado de residencia la asignación de estos destinos se confieren con carácter forzoso.

Madrid, 18 de junio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS**Reserva Activa****Orden Ministerial delegada 430/16785/85**

En virtud de lo establecido en el Real Decreto 1611/81 de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que los suboficiales músicos de la Armada que a continuación se relacionan cesen en la situación de en servicio activo y pasen a la de Reserva Activa, quedando a disposición del Ministro de Defensa, en la fecha que en cada uno se especifica:

Subteniente músico don Julio B. Martín Redondo.—28 de agosto de 1985.

Subteniente músico don Emilio Villanueva Villalón.—25 de agosto de 1985.

Subteniente músico don Francisco Fernández Villafranca. 29 de julio de 1985.

Sargento primero músico don Antonio Aguilar Elías.—26 de agosto de 1985.

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

EJERCITO DEL AIRE**OFICIALES****Reserva Activa****Orden 523/16786/85**

De acuerdo con la Ley 20/1981, y por cumplir la edad que establece el Real Decreto 1611/1981, pasarán a la situación de Reserva Activa, en las fechas que para cada uno se indican, los Jefes de este Ejército que a continuación se relacionan:

ARMA DE AVIACION*Escala de Tierra, Grupo B)*

Coronel don Federico Carro Villagómez, de la Delegación del Patronato de Casas del Ramo del Aire en León, el día 22 de julio de 1985, quedando afecto al Mando Aéreo de Combate.

Coronel don Jesús López-Lapuente y Daza, disponible forzoso en la Ala número 37, el día 8 de julio de 1985, quedando afecto al Mando Aéreo de Transporte.

Escala de Tropas y Servicios, Grupo B)

Coronel don Luis Mata Gil, del Cuartel General del Mando de Material, el día 12 de julio de 1985, quedando afecto a dicho Mando.

Coronel don Antonio Criado de Becerro, del Cuartel General del Mando de Personal, el día 7 de julio de 1985, quedando afecto a dicho Mando.

Coronel don Ricardo Ventura Fortún, del Cuartel General del Mando de Personal, el día 28 de julio de 1985, quedando afecto a dicho Mando.

Coronel don Alfonso Aparicio del Arroyuelo, del Cuartel General del Mando de Personal, el día 27 de julio de 1985, quedando afecto a dicho Mando.

Teniente coronel don Miguel Guadalajara Moriana, de la SAECG número 3 (Sector Aéreo de Valencia), el día 2 de julio de 1985, quedando afecto al Mando Aéreo de Transporte.

Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares del Aire

Comandante auxiliar don Francisco García Giménez, del Cuartel General del Mando Aéreo de Combate, el día 22 de julio de 1985, quedando afecto a dicho Mando.

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Licencia por asuntos propios**Orden 523/16787/85**

Con arreglo a lo dispuesto en las Instrucciones aprobadas por Orden Ministerial 37/1981, de 12 de marzo («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 36), se concede prórroga de dos meses a la licencia por asuntos propios, para disfrutar en España, le fué concedida por Orden Ministerial número 523/00691/85, de 5 de marzo («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 30), al teniente de complemento del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Miguel Ángel de Felipe Granados, con destino en el 802 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/16788/85

Con arreglo a lo dispuesto en las Instrucciones aprobadas por Orden Ministerial 37/1981, de 12 de marzo («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 36), se concede prórroga de dos meses a la licencia que por asuntos propios, para disfrutar en España, le fué concedida por Orden Ministerial número 523/12.355/85 de 3 de mayo («Boletín Oficial del Ministerio de De-

fensa» número 62), al teniente de complemento del Cuerpo de Intendencia, don Luis Boada Dotor, con destino en la Dirección de Asuntos Económicos.

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Vacantes

Orden 523/16789/85

Vacantes en el Ala número 31, Programa EF-18 las plazas (e) de oficiales que a continuación se relacionan, que han de ser cubiertas por libre designación, se anuncian con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 222/79, de 13 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 10). Las paletas acompañadas de Ficha-resumen deberán tener entrada en el Mando de Personal en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa»:

Escala Especial de Oficiales de Tropas y Servicios.—Dos (a) de teniente.

Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Mantenimiento de Avión.—Una de teniente.

Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Electrónica.—Una de teniente.

(a) Uno Curso Abastecimientos.

Madrid, 21 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Destinos

Orden 523/16790/85

Pasa destinado al Cuartel General del Mando de Personal, como diplomado de Estado Mayor, el coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire don Gratiano Núñez Baches, actualmente en situación de disponible forzoso en la Escuela Superior del Aire.

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Recompensas

Orden 523/16791/85

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal Militar de este Ejército que a continuación se relaciona, se les concede una Mención Honorífica Sencilla.

ARMA DE AVIACION

Escala del Aire

Comandante don Francisco Javier Vera Ortiz.
Comandante don Jesús González Clemente.
Comandante don Jorge Cano Sanz.
Capitán don Luis Vázquez de la Torre Casinello.
Capitán don Jesús Díez Martín.
Capitán don Jorge Sánchez Cabrera.
Capitán don Miguel Angel Benítez García.

Escala de Tropas y Servicios

Capitán don Emilio Miguel Vega Martín.
Capitán don Guillermo Hernández Vera.

Escala Especial de Oficiales de Tropas y Servicios

Capitán don Julio Enríquez González.
Teniente don José Ventura Quetglas.

Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Mantenimiento de Avión

Teniente don Andrés Díaz Losada.

Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Electrónica.

Teniente don Francisco Cueto Rodríguez.

Escala Especial de Oficiales Armeros Artificieros

Teniente don Jesús Vaquero Sancho.

Escala Especial de Oficiales Radiotelegrafistas

Capitán don Rafael Carrasco Bermúdez.

Escala de Complemento de Tropas y Servicios

Teniente don Francisco Sánchez Pecero.
Teniente don David Libreros Salvador.

CUERPO DE INGENIEROS AERONAUTICOS

Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos

Capitán don Luis María Madejón Pérez del Villar.
Capitán don Antonio Ortiz Luque.
Capitán don José Palacián Crespo.
Teniente don Francisco Regalón Gómez.

Escala de Complemento de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos

Teniente don Víctor Sans Mor.

CUERPO DE INTENDENCIA

Comandante don Angel Fernández Roca.
Capitán don Carlos García-Vaso Torres.

CUERPO DE SANIDAD

Comandante médico don Jesús Antonio Bayot Fernández.

CUERPO AUXILIAR DE OFICINAS MILITARES

Comandante don Angel Balseira García.
Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

SUBOFICIALES

Licencia por asuntos propios

Orden 523/16792/85

Con arreglo a lo dispuesto en las Instrucciones aprobadas por Orden Ministerial 37/1981, de 12 de marzo («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 36), se concede prórroga de dos meses a la licencia que por asuntos propios, para disfrutar en España, le fue concedida por Orden Ministerial número 523/11841/85 de 26 de abril («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 58), al subteniente del Arma de Aviación, Escala de Radiotelegrafistas, don Salvador Rodríguez Fernández, con destino en el Grupo del Cuartel General del Mando Aéreo de Canarias.

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Destinos

Orden 523/16793/85

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo número 22.4 de la Orden Ministerial número 222/79 de 13 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 10), pasa destinado al Cuartel General del Mando Aéreo de Combate, el sargento de la Escala de Especialistas Mecánicos Automovilistas don Andrés Llorente Villegas, del Grupo de Automóviles del Cuartel General del Ejército del Aire.

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Recompensas**Orden 523/16794/85**

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal militar de este Ejército que a continuación se relaciona, se les concede una «Mención Honorífica Sencilla»:

CUERPO DE SUBOFICIALES DEL ARMA DE AVIACION*Escala de Suboficiales de Tropas y Servicios*

Subteniente don Francisco Vidal Macanás.
Subteniente don Antonio Pozo López.
Brigada don Julián Álvarez Serrano.
Brigada don Antonio Cabrera Martínez.
Sargento primero don Eugenio Gómez Fernández.
Sargento primero don Juan Pedro Aguilar Moreno.
Sargento primero don Benigno Blanco Domínguez.

Escala de Especialistas Mecánicos de Mantenimiento de Avión

Subteniente don Antonio Iglesias Ferrín.
Subteniente don Francisco Cabrera Gallego.
Brigada don Epiñano Montero Castillejo.
Brigada don Leonardo Tomás Antón.

Escala de Especialistas Mecánicos de Electrónica

Brigada don Juan García López.

Escala de Especialistas Armeros Artificieros

Subteniente don Germán Saldaña Casado.
Subteniente don Alfonso Mancera Veira.
Subteniente don Antonio Mateos Ciudad.

Escala de Especialistas Radiotelegrafistas

Subteniente don Alberto Manuel Pardo Conejero.
Subteniente don Angel López Lorca.

Escala de Especialistas Operadores de Alerta y Control

Subteniente don Teodoro Aldea Gutiérrez.

Escala de Especialistas Mecánicos Automovilistas

Subteniente don Diego López Rosado.
Subteniente don José Vicente Giz Aguiar.
Subteniente don Francisco Urdiales Castán.
Brigada don Miguel Peña Sanz.
Brigada don José Merchán Cañadillas.
Sargento primero don Antonio Cano Hinojosa.
Sargento don Benito Yáñez Díez.

Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares

Brigada don José Antonio Labella Alcantud.
Sargento don Angel Esquina Alvarez.
Sargento don Manuel Garzón Bueno.
Sargento don Pedro de Arriba García.
Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA,
José Santos Peralba Giráldez.

TROPA**Recompensas****Orden 523/16795/85**

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal de Tropa de este Ejército que a continuación se relaciona, se les concede una «Mención Honorífica Sencilla»:

ARMA DE AVIACION

Cabo primero (TS) don José Ortega Aranda.
Cabo (TS) Juan Pina Zaragoza.
Soldado Juan Carlos Gómez Herráez.
Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA,
José Santos Peralba Giráldez.

PERSONAL CIVIL**Recompensas****Orden 523/16796/85**

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal civil funcionario que a continuación se relaciona, se les concede una «Mención Honorífica Sencilla»:

CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO

Funcionario don Pascual Angel Sánchez Lucas.
Funcionario doña Concepción del Pino Carretero.
Funcionario don Ramón Montón Giménez.
Funcionario don Antonio Lambertos Tardido.
Funcionario don Máximo de Castro Sánchez.
Funcionario don Francisco Herrera Avilés.
Funcionario don José Manso Barbadillo.

CUERPO GENERAL AUXILIAR

Funcionario doña Carmen Silva Placeres.
Funcionario don Isidro Baño Sánchez.
Funcionario don José María Villoslada Alarcón.
Funcionario don Carmelo Sierra García.
Funcionario don Antonio García Pérez.
Funcionario don Octavio Peña Pérez.
Funcionario doña María del Carmen Bascoy López.
Funcionario don Antonio Montesinos Pérez.
Funcionario don Manuel José Sevillano Romero.
Funcionario don Miguel Angel de Castro Herrero.
Funcionario doña Consuelo Bravo Lacalle.
Funcionario doña Leocadia Cándida Gómez Castosa.
Funcionario doña Marina Isabel Ramírez Cuesta.
Funcionario doña María del Carmen García Brualla.
Funcionario don Ignacio Orofino de Castro.
Funcionario don Francisco Javier Muñoz Tercero.
Funcionario doña Manuela Sánchez Sanz.
Funcionario doña María Pilar Escaño Marco.
Funcionario doña María Juana Carrasco Manzanares.
Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA,
José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/16797/85

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal civil que a continuación se relaciona, se les concede una «Mención Honorífica Sencilla»:

Ingeniero Aeronáutico don Ignacio Tomás Carrero.
Ingeniero Telecomunicaciones don Ramiro Mir Virgos.
Ingeniero Técnico don Rafael Hernández Piñero.
Ingeniero Técnico Telecomunicaciones doña María del Montasanto Barrachina Artola.
Jefe de primera Administrativo doña Celia Rodríguez Piñero.
Jefe de almacén de primera don Mariano de la Cruz Roldán.
Maestro de Taller don Emilio Díaz-Perona Sánchez.
Maestro de Taller don Agustín Gaitán Herrero.
Capataz Especialista don Pedro Alvarez Núñez.
Capataz Especialista don Federico Escribano Nieves.
Capataz Especialista don Antonio Olmos Olmos.
Capataz Peones Ordinarios don Matías Pardo Ros.
Encargado don Juan González Hernández.
Oficial de primera Carpintero don Rafael Carrasco Martredona.
Oficial de primera Albañil don José Moreno Molina.
Oficial de primera Pintor don Juan José Bailón Amat.
Oficial de primera Oficios Varios don Daniel Rodríguez Bueno.
Oficial de segunda Montador don Juan García Beltrán.
Oficial de segunda Oficios Varios don Emilio Gómez Torres.
Oficial de segunda don José Luis de la Casa Hernández.
Patrón de Cabotaje de segunda don Manuel Olmos Veracruz.
Subalterno de primera don Eduardo Barriga Valiente.
Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA,
José Santos Peralba Giráldez.

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

EJERCITO DE TIERRA

VARIOS EJERCITOS

2.º Curso de Geodesia

Orden 361/16798/85

1.—Centro de desarrollo

Servicio Geográfico del Ejército.

2.—Organización del curso

2.1.—Fases:

De correspondencia.
Prueba de ingreso.
De presente.

2.2.—Fechas:

De la fase de correspondencia: Del 15-9-85 al 15-5-86.
De la prueba de ingreso: A partir de las 9,00 horas del 16-6-86.
De la fase de presente: Del 15-9-86 al 15-9-88.

2.3.—Lugar de desarrollo:

Escuela de Geodesia y Topografía.

3.—Plazas que se convocan

3.1.—Quince (15) para capitanes y tenientes de las Armas de la Escala Activa del Grupo de «Mando de Armas».

3.2.—Con independencia de las plazas anteriores se reserva:

Una (1) plaza para personal de la Armada.
Una (1) plaza para personal del Ejército del Aire.

4.—Normas de carácter general

Las establecidas en las Normas Generales de Asistencia a Cursos, aprobadas por Orden 30 de diciembre de 1975 («Diario Oficial» número 2/76), modificadas y ampliadas por Ordenes de 9 de marzo de 1977 («Diario Oficial» número 59), 13 de febrero de 1978 («Diario Oficial» número 39), 28 de enero de 1980 («Diario Oficial» número 27) y 12 de enero de 1983 («Diario Oficial» número 20).

5.—Normas de carácter específico

5.1.—Condiciones:

Podrán solicitarlo los capitanes de la 30 Promoción de la A.G.M. incluida y sucesivas.

Los tenientes solicitantes deberán tener dos años de antigüedad en el empleo en el momento de solicitar el curso.

Todos los solicitantes deberán poseer la aptitud física necesaria para desarrollar intensos trabajos de campo.

No podrán concurrir los que habiendo sido alumnos de la Escuela de Geodesia causaron baja en ella por falta de aprovechamiento.

No podrán solicitar este curso los oficiales que tengan prevista la asistencia a algún otro de carácter obligatorio cuyo desarrollo no esté finalizado el 15 de septiembre de 1986.

6.—Características de las distintas fases

6.1.—De la fase de correspondencia:

Esta fase es selectiva y comprenderán las asignaturas de Matemáticas, Física y Dibujo Topográfico. Al comienzo de la misma la Escuela facilitará a los alumnos los programas detallados y les indicará la bibliografía más adecuada para su estudio, remitiéndoles en caso necesario, apuntes sobre determinados temas. Periódicamente propondrá a los aspirantes ejercicios y problemas que deberán remitir resueltos dentro de los plazos que se marquen para ser corregidos y calificados.

6.2.—De la prueba de ingreso:

Sólo podrán concurrir a ella los aspirantes que hayan superado la fase anterior.

Consistirán estas pruebas en:

- Reconocimiento médico previo en la Escuela, para comprobar la aptitud citada en 5.1.
- Resolver una serie de ejercicios escritos, orales y de dibujo que versarán sobre las materias de la fase de correspondencia.

6.3.—De la fase de presente:

Se desarrollará de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento para el Servicio y Régimen Interior de la Escuela de Geodesia y Topografía.

7.—Solicitudes y plazo de admisión

7.1.—Mediante instancia dirigida al MASPE (DIEN), acompañada de la Ficha de Petición de Cursos.

7.2.—El plazo de admisión de instancias será de quince días naturales a partir del siguiente al de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», teniendo en cuenta los Organismos que deban darle curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 («Diario Oficial» número 146), debiendo adelantar su contenido por telegrama antes de transcurridas veinticuatro horas desde la presentación de la instancia.

7.3.—El personal de otros Ejércitos serán designados por sus Cuarteles Generales, dando conocimiento a la Dirección de Enseñanza del Ejército de Tierra (Cuartel General), no afectando a este personal los párrafos 7.1 y 7.2.

8.—Designación

8.1.—La relación de aspirantes será publicada en el «Boletín Oficial de Defensa» y posteriormente la de alumnos.

8.2.—Los designados aspirantes se presentarán a las 9,00 horas del día 16 de junio de 1986.

9.—Pasaportes, devengos y situación

Las autoridades regionales pasaportarán de ida y regreso sin derecho a dietas al personal designado aspirante y con derecho a las dietas reglamentarias al designado alumno.

Los designados alumnos causarán baja en sus destinos el día 31 de agosto de 1986 y alta con fecha 1 de septiembre del mismo año, en la Escuela de Geodesia y Topografía (DISG).

Les será de aplicación la Orden 362/8.435/80 («Diario Oficial» número 139), sobre provisión de vacantes.

La reclamación de devengos que proceda, la realizará la Escuela de Geodesia conjuntamente para todos los aspirantes y alumnos.

Madrid, 26 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Intero del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Designación de alumnos**Orden 361/16799/85**

Por haber superado la fase de selección prevista en la Orden de convocatoria número 120/2.173/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 14), y para el que fueron designados aspirantes por Orden 361/10.503/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 45), se nombran alumnos del VI Curso de Técnico en Desactivación de Explosivos (TEDAX), a los suboficiales de Ingenieros que a continuación se relacionan:

Sargento de Ingenieros (E. A.) don Diego Enrique López García (4736).

Sargento de Ingenieros (E. A.) don Tomás Barrios Rodríguez (4796).

Sargento de Ingenieros (E. A.) don José Pacho González (4810).

Sargento de Ingenieros (E. A.) don Angel María Nieto Ríos (4845).

Sargento de Ingenieros (E. A.) don Ignacio Martínez Lozano (4896).

Sargento de Ingenieros (E. A.) don Miguel A. Valle Sánchez (4986).

Sargento de Ingenieros (E. A.) don José Miguel Seguela Arregui (5023).

Sargento de Ingenieros (E. A.) don Rubén Falcón Velasco (5038).

Sargento de Ingenieros (E. A.) don Francisco Pérez Zarza (5040).

Sargento de Ingenieros (E. A.) don Rafael García Rodríguez (5087).

Sargento de Ingenieros (E. A.) don Sergio Prados Anillo (5130).

Sargento de Ingenieros (E. A.) don Jesús Montequín Costales (5176).

Sargento de Ingenieros (E. A.) don Francisco Sierra Verdú (5298).

ARMADA

Subteniente mecánico don Manuel Robles Cabanillas.

GUARDIA CIVIL

Sargento don Ismael Alonso Pablo.

Cabo primero don Fernando Molina Huerta.

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

INFANTERIA**LA LEGION****Bajas de alumnos****Orden 361/16800/85**

A propuesta de la Academia de Formación de Mandos Legionarios, causa baja en el Curso de Aptitud para el ascenso a capitán caballero legionario, convocado por Orden 361/12695/84 («Diario Oficial» número 225), el teniente C.L. don Francisco García Verdone, que fue designado alumno por Orden 361/13636/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 74).

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 361/16801/85

A propuesta de la Academia de Formación de Mandos Legionarios, causan baja en el Curso de Aptitud para el ascenso a brigada caballero legionario, convocado por Orden 361/12697/84 («Diario Oficial» número 225), los sargentos C.L. que a continuación se relacionan y que fueron designados alumnos por Orden 361/13551/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 73).

Sargento C.L. don Abdelhajued Buchair Larvi.

Sargento C.L. don Vicente Melero González.

Sargento C.L. don Manuel Jiménez Torres.

Sargento C.L. don Manuel del Río Beltrán.

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

VETERINARIA**Designación de alumnos****Orden 361/16802/85**

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de convocatoria número 361/12720/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 66), ampliada por Orden 361/13637/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 74), se nombran alumnos del Curso de Genética y Reproducción Animal por aplicación del apartado 5.1. de la citada convocatoria a los oficiales veterinarios que a continuación se relacionan.

Capitán veterinario don Mariano Vinuesa Silva (440).

Capitán veterinario don Juan José Galisteo Martínez (519).

Teniente veterinario don Fernando Pérez-Iñigo Alonso (543).

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

VARIAS ARMAS**Designación de aspirantes****Orden 361/16803/85**

De conformidad con la Orden de convocatoria 361/13281/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 71), se designan aspirantes al Curso de Investigación Operativa Superior a los jefes y oficiales del Ejército que a continuación se relacionan.

Comandante de Infantería don Ginés Jodar Rodríguez (9221).

Comandante de Infantería don Francisco Sánchez Marín (9261).

Comandante de Ingenieros don Alfonso Camón Cánovas (2146).

Comandante de Intendencia don Emilio Ruiz Ciscar (1262).

Capitán de Infantería don Manuel García Cabezas (10979).

Capitán de Infantería don Ezequiel García Municio (11137).

Capitán de Artillería don José Gil Mendizaba (5216).

Capitán de Artillería don Pedro Vila Espeso (5236).

Capitán de Artillería don Gabriel Crespo Bretones (5264).

Capitán de Artillería don Julián de Pablo Martín (5269).

Capitán de Artillería don Juan Ignacio Delgado Martínez (5276).

Capitán de Artillería don Juan Godas Sánchez (5397).

Capitán de Artillería don Jesús Borque Iñurríta (54105).

Capitán de Artillería don Rafael Alvarez Llanes (5442).

Capitán de Artillería don Pablo Serrano Carmena (5538).

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

XX Curso de conocimiento de material CCM. AMX-30**Orden 361/16804/85**

Han finalizado con aprovechamiento, en la Academia de Infantería, el Curso citado, el siguiente personal.

RIAC. Alcázar de Toledo número 61

Comandante de Infantería don Santiago Fernández Mendieta.

Capitán de Infantería don José Sanmartín Naya.

Capitán de Infantería don José Quintana Ramos.

Capitán de Infantería don Andrés Costillado Gómez.

Teniente de Infantería don Gabriel Rodríguez Rodríguez.

Teniente de Infantería don Saturnino Sierra Elías.

Regimiento Villaviciosa número 14

Capitán de Caballería don Juan Carlos Medina Fernández.

Teniente de Caballería don Luis Sierra Carvajal.

Teniente de Caballería don José Huelín Martínez.

Regimiento Castilla número 16

Comandante de Infantería don Luis Carabot Alvarez.
 Capitán de Infantería don Enrique Floriano Martín.
 Capitán de Infantería don Joaquín Barreñada Aparicio.

Regimiento España número 18

Teniente coronel de Infantería don Luis Martín Casaña.
 Capitán de Infantería don Manuel Serrano Alvarez.
 Capitán de Infantería don Antonio Gómez de Salazar y Oliva.
 Teniente de Infantería don Francisco Jerez González.
 Teniente de Infantería don José Flores Candela.

Academia de Caballería

Capitán de Caballería don Juan Becerril Romero-Girón.
 Capitán de Caballería don Luciano Valladares González.

Escuela de Automovilismo

Comandante de Infantería don José Colombo Sánchez.
 Teniente de Infantería don José Manuel García Bécarea.

Academia de Infantería

Comandante de Infantería don Juan Andrés Hernández.
 Comandante de Infantería don Salvador Díez González.
 Comandante de Infantería don Alfonso Armada Sarriá.
 Capitán de Infantería don José Ruiz Mialdea.
 Capitán de Infantería don Juan Zayas Unsión.
 Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

ARMADA**VARIOS EJERCITOS****Nombramiento de alumnos****Resolución 432/16805/85**

Se dispone que los oficiales (AvP) que a continuación se relacionan, efectúen un cursillo de meteorología aplicada a la navegación aérea en el Instituto Nacional de Meteorología del 16 al 27 de septiembre de 1985:

Teniente de navío don Juan José Torralbo Pérez.
 Alférez de navío don Juan García Murga.
 Alférez de navío don Francisco Borja Fernández-Palacios Melgarejo.
 Teniente de Infantería de Marina don José Ramón Sifrés Solanes.
 Alférez de fragata don Ignacio San Miguel Salazar.

Los anteriores relacionados deberán ser pasaportados para esta capital con la antelación suficiente, al objeto de efectuar su presentación en el indicado Centro en la fecha de iniciación del Curso.

Madrid, 19 de junio de 1985.—El CA. Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Unidad Administrativa de Infantería de Marina**CUERPO DE OFICIALES****Convocatoria****Resolución 430/16806/85**

Con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto 2917/1976, de 30 de octubre («Diario Oficial» número 300), se convoca oposición restringida para cubrir dos vacantes de teniente subdirector de músico en las bandas de Músicas de la Armada, con arreglo a las condiciones del «Anexo».

Madrid, 19 de junio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

ANEXO QUE SE CITA

Condiciones que se exigen para tomar parte en la oposición:

1.—Podrán solicitar los subtenientes músicos de la Armada.
 2.—Las instancias se dirigirán al Excmo. Sr. Almirante Jefe del Departamento de Personal, y serán cursadas por conducto reglamentario, acompañadas de los informes de sus jefes respectivos sobre conducta y espíritu militar, copia de la Hoja de Hechos, siendo preciso que la conceptualización de conducta sea igual o superior a «buena».

2.1.—Los jefes de las Unidades de destino de los aspirantes facilitarán a éstos los medios necesarios para realizar prácticas de dirección, quedando a juicio del director de la Banda de Música, la forma en que se desarrolle esta disciplina.

3.—El plazo de admisión de instancias serán de treinta días siguientes, contados a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, transcurrido dicho plazo se publicará la lista de admitidos y composición del Tribunal.

4.—Pruebas

4.1.—Las pruebas darán comienzo el día 30 del próximo mes de septiembre y constarán de las siguientes:

Primera.—reconocimiento psicofísico (eliminador).

Segunda.—Oposición, que comprenderá los siguientes ejercicios:

a) Dirección de una obra elegida por el opositor con una duración máxima de 15 minutos, siendo facilitado el material de la misma, con tres copias o fotocopias del guión o partitura, por el aspirante.

b) Dirección y concertación de una obra propuesta por el Tribunal.

c) Instrumentar 38 compases de una obra de piano, previamente seleccionada por el Tribunal, para una Banda de Música compuesta por los siguientes instrumentos: Dos flautas (uno con flautín), dos oboes, un requinto, 12 clarinetes (dos principales, cuatro primeros, tres segundos y tres terceros), dos saxofones altos, dos saxofones tenores, un saxofón barítono, un fagot, cuatro trompetas, tres trompas, dos fliscornos, cuatro trombones, dos bombardinos, tres bajos y percusión.

d) Transcribir 38 compases de una obra de orquesta, previamente seleccionada por el Tribunal, para una Banda de Música, utilizando la plantilla de instrumento citada.

e) Realización de un bajo-triple de armonía.

5.—El Tribunal calificará cada ejercicio con una puntuación de cero a diez puntos con fracciones intermedias, siendo necesario obtener cinco puntos para obtener la calificación de aprobado.

6.—Todos los ejercicios serán eliminatorios, siendo condición precisa aprobar el anterior para efectuar el siguiente.

7.—También se considerará eliminado de la oposición el aspirante que no efectúe su presentación a la hora en que se le cite para iniciar cada ejercicio, a no ser por causa de fuerza mayor, debidamente justificada, a juicio del Tribunal.

8.—Nombramiento

8.1.—Los aprobados serán ascendidos al empleo de teniente subdirector músico con antigüedad del día que finalice la oposición, siendo escalafonados a continuación del último de su nuevo empleo, con arreglo a la puntuación obtenida, y en caso de igualdad, por antigüedad o mayor edad, en este orden.

EJERCITO DEL AIRE**SUBOFICIALES****Cursos****Orden 522/16807/85**

Como continuación a la Orden Ministerial núm. 522/15288/85, de fecha 4 de junio («Boletín Oficial de Defensa» número 87), queda sin efecto el nombramiento del brigada del Arma de Aviación, Escala de Especialistas Mecánico Mantenimiento de Avión, don Eloy Fernández Boto, como alumno del III Curso de Mecánicos de Mantenimiento de Instalaciones Fijas de Combustibles, siendo sustituido por el sargento primero de igual Arma y Escala, don Evaristo Martínez Díaz.

Madrid, 21 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez

V.— RETRIBUCIONES

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

CUERPO MILITAR DE INTERVENCION DE LA DEFENSA

Trienios

Orden 750/16808/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes del Cuerpo de Intervención Militar, Escala Activa, que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se indica y con efectos económicos de 1 de abril de 1985.

De la Jefatura y Servicios de Intervención de la 6.ª Región Militar

Teniente coronel interventor don Luis Ramón Mingo López (324), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 21 de marzo de 1985.

De la Jefatura y Servicios de Intervención de la Capitanía General de Canarias

Comandante interventor don Luis Previati Martínez (365), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 19 de marzo de 1985.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

EJERCITO DE TIERRA

INFANTERIA

Trienios

Orden 362/16809/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Infantería que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de junio de 1985, a excepción de aquellos a quienes se les señalan distintas fechas.

Del Estado Mayor del Ejército

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don Afán deo Martínez Inglés (7927), diez trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4.

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don Benedicto González Montero (8346), diez trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4, con antigüedad de 14 de mayo de 1985.

De la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» número 2

Capitán (E. Auxiliar), don Ernesto Sánchez Morales (3634), cinco trienios de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y dos de 4.

De la Brigada Paracaidista

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don Maximino Robles Díez (10818), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 22 de mayo de 1985.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don Javier Vicario del Campo (10867), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 22 de mayo de 1985.

Teniente (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don Fernando Nalda Hidalgo (11303), un trienio de proporcionalidad 10 y uno de 6, con antigüedad de 18 de mayo de 1985.

Teniente (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don Félix Vara del Rey Santillán (11354), un trienio de proporcionalidad 10 y uno de 6, con antigüedad de 18 de mayo de 1985.

Teniente (E. E. de Mando), don José Luis Ferrández Soriano (11815), un trienio de proporcionalidad 10, tres de 6 y dos de 4, con antigüedad de 9 de mayo de 1985.

De la Brigada de Infantería DOT IV

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don Vicente José Pérez Ruiz (10826), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 22 de mayo de 1985.

De la Brigada de Infantería DOT VIII

Capitán (E. Auxiliar), don José Vieites Castro (3460), cinco trienios de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y dos de 4, con antigüedad de 22 de mayo de 1985.

De la Brigada de Infantería Motorizada XXIII

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Sánchez de Lara (10888), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 22 de mayo de 1985.

De la Comandancia General de Ceuta

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don Angel Padilla Ufano (10113), cinco trienios de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4, con antigüedad de 9 de mayo de 1985.

Del Gobierno Militar de Asturias

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don Jesús Serrés Rodríguez (7578500). Con destino en la Empresa «Santa Bárbara de Industrias Militares, S. A.», once trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4.

Del C. I. R. número 5

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Reyes Gallardo (10894), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 22 de mayo de 1985.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya número 6

Teniente (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don José Luis González Castel (11358), un trienio de proporcionalidad 10 y uno de 6, con antigüedad de 18 de mayo de 1985.

Del Regimiento de Infantería Las Navas número 12

Capitán (E. Auxiliar), don Fernando Gallego Asunción (3523), cinco trienios de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4, con antigüedad de 6 de mayo de 1985.

Teniente (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don Luis Aizpuro Díaz de Terán (11295), un trienio de proporcionalidad 10 y uno de 6, con antigüedad de 18 de mayo de 1985.

Del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo número 61

Teniente (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don Gabriel Rodríguez Rodríguez (11270), un trienio de proporcionalidad 10 y uno de 6, con antigüedad de 18 de mayo de 1985.

Teniente (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don José Miguel González Requena (11306), un trienio de proporcionalidad 10 y uno de 6, con antigüedad de 18 de mayo de 1985.

Del Regimiento Cazadores de Montaña América número 66

Teniente (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Javier Saldaña Sagredo (11382), un trienio de proporcionalidad 10 y uno de 6, con antigüedad de 18 de mayo de 1985.

De las Fuerzas Aeromóviles del Ejército

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don Alfonso Fernández Pérez (9657), siete trienios de proporcionalidad 10 y uno de 6.

Del Grupo de Operaciones Especiales número III

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don José Acevedo Espejo (10861), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 22 de mayo de 1985.

Teniente (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don Enrique Guirao Miras (11298), un trienio de proporcionalidad 10 y uno de 6, con antigüedad de 18 de mayo de 1985.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 8

Teniente (E. Auxiliar), don José Dacuña Vázquez (3992), cuatro trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 41

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don Santiago Lamas Díaz (10854), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 22 de mayo de 1985.

De la Compañía de Operaciones Especiales número 21

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don Miguel Cervilla Lupión (10882), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 22 de mayo de 1985.

De la Sección III-6 de la Policía Militar

Teniente (E. E. Mando), don Felipe Hernández Rafael (10451), un trienio de proporcionalidad 10 y cuatro de 6, con antigüedad de 18 de mayo de 1985.

De la Academia General Básica de Suboficiales

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don Arturo Sastre Campo (10835), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 22 de mayo de 1985.

De la Escuela Militar de Paracaidismo «Méndez Parada»

Teniente (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don José Luis Menéndez López (11373), un trienio de proporcionalidad 10 y uno de 6, con antigüedad de 18 de mayo de 1985.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 73

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don Alfonso Méndez Sendín (8860), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de mayo de 1985.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 112

Capitán (E. E. de Mando), don Juan del Aguila Segura (8487), tres trienios de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y dos de 4, con antigüedad de 24 de mayo de 1985.

De la Junta Regional de Contratación de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)

Coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don Vicente Santamaría Sánchez (6686), doce trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4.

PERSONAL EN SITUACION DE EN RESERVA ACTIVA

En la 1.ª Región Militar

Coronel (E. A.), don Eduardo Delgado Morente (3089), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Coronel (E. A.), don Juan Mateos López de Vicuña (3284), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Coronel (E. A.), don Enrique Crespo y de Noriega (6646), doce trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4, con antigüedad de 3 de mayo de 1985.

En la Región Militar Sur

Sevilla:

Coronel (E. A.), don Eduardo Pedrero Fernández (2637), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Coronel (E. A.), don Jaime Calderón Lozano (3419), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Coronel (E. A.), don Ernesto Barinaga Fernández (3550), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Cádiz:

Coronel (E. A.), don Gregorio Quero Postigo (3426), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Coronel (E. A.), don Manuel Gómez González-Alegre (4542), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Ceuta:

Coronel (E. A.), don José Pérez Pérez (2232), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Coronel (E. A.), don José Lladó de Torres (2990), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

En la Región Militar Levante

Coronel (E. A.), don Arcadio Vilela Ramudo (2276), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Coronel (E. A.), don Juan Sánchez-Ocaña de María (6235), trece trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 2 de mayo de 1985.

Comandante (E. A.), don Fernando Rivas Roldán (6824), doce trienios de proporcionalidad 10 y cuatro de 6.

En la 7.ª Región Militar

Coronel (E. A.), don Ramón Pérez Alonso (2770), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 25 de mayo de 1985.

Coronel (E. A.), don José Riera Cañedo (3318), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

En la Zona Militar Baleares

Capitán (E. Auxiliar), don Juan Torres Torres (3111), siete trienios de proporcionalidad 10, seis de 6 y dos de 4, con antigüedad de 15 de mayo de 1985.

En Canarias:

Coronel (E. A.), don Luis Lachambre Moreno (3423), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16810/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposicio-

nes complementarias, y previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables que se indican a los Jefes y Oficiales de Infantería que a continuación se relaciona, con antigüedad y efectos económicos de 1 de junio de 1985 a excepción de aquellos a quienes se les señalan distintas fechas.

De la Subsecretaría de Defensa

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» don Ramón Menéndez Pérez (9651), siete trienios de proporcionalidad 10.

De la Capitanía General de la 7.ª Región Militar

Teniente (E. Auxiliar), don Francisco Polo Ferrer (3841), cuatro trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4, con antigüedad de 7 de mayo de 1985.

De la Capitanía General de la Región Militar Levante

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» don Juan España Navarro (9138), destinado en la Comandancia Militar de Bétera, diez trienios de proporcionalidad 10.

Del Gobierno Militar de Castellón de la Plana

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don Santiago Aragón García (8883), nueve trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4.

Del Regimiento de Infantería España número 18

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» don Alfonso Rodríguez Martín (1001700), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 26 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Del Regimiento de Infantería Jaén número 25

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» don Francisco Montaña Toro (11050), dos trienios de proporcionalidad 10 y uno de 6, con antigüedad de 22 de mayo de 1985.

Del Regimiento de Infantería Canarias número 50

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» don José Garrigos Perucha (10897), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 22 de mayo de 1985.

Del Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles número 62

Capitán (E. A.), Grupo «Mando de Armas» don José Isidro Nieto (10391), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 3 de mayo de 1985.

Del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Valladolid número 65

Teniente (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» don Pedro Pérez Herrando (11289), un trienio de proporcionalidad 10 y uno de 6, con antigüedad de 18 de mayo de 1985.

Teniente (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» don Pedro Palacios de Mier (11352), un trienio de proporcionalidad 10 y uno de 6, con antigüedad de 18 de mayo de 1985.

Del Cuerpo de la Policía Nacional

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» don Juan Manuel Rodríguez Casado (8207), diez trienios de proporcionalidad 10 y dos de 4.

Personal en situación de en Reserva Activa

EN LA 1.ª REGION MILITAR

Coronel (E. A.), don Jesús Pachón Carrillo (2553), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Coronel (E. A.), don Manuel Sánchez Vidal (3042), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

EN LA REGION MILITAR SUR, ALMERIA

Coronel honorario don Alfredo Alfonso de Castro (5114), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

EN LA REGION MILITAR LEVANTE

Teniente coronel (E. A.), don Esteban de las Heras Fernández (7012), doce trienios de proporcionalidad 10, uno de 6 y uno de 4, con antigüedad de 22 de enero de 1985 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16811/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se concede un trienio acumulable de proporcionalidad 6 a los caballeros alféreces cadetes de Infantería que a continuación se relacionan, con antigüedad de 21 de mayo de 1985 y efectos económicos de 1 de junio de 1985, a excepción de aquellos a quienes se les señalan distintas fechas.

De la Academia de Infantería

Don Miguel Angel Gómez García, con antigüedad de 31 de mayo de 1985.

Don Miguel Angel Chamorro Ortega.

Don Pedro Baños Bajo.

Don Juan Cámara Artigas.

Don José Luis del Corral Gonzalo.

Don José Delgado Lorenzo.

Don Miguel Angel Echarte Mellado.

Don José Luis Escribá Falcó.

Don Germán Sánchez Arroyo.

Don José Luis García Alquézar.

Don Pablo Gonzalez Adrados.

Don Juan López Martín.

Don Alejandro Lozano Rosano.

Don Luis Antonio Martínez Gimeno.

Don Roberto Monleón Cruz.

Don José Murga Martínez.

Don Antonio Ortiz de Zárate Fontes.

Don Ricardo Pardo López-Fando.

Don Miguel Manuel Pareja y Pérez.

Don Francisco Javier Pérez Manteca.

Don Juan Francisco Pita Porto.

Don José Javier Rodrigo de Azpiazu.

Don Francisco Javier Sáenz Mora.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16812/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables que se indican, a los suboficiales de Infantería y de La Legión que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de junio de 1985, a excepción de aquellos a quienes se le señalan distintas fechas.

De la Escuela Superior del Ejército

Subteniente don Manuel Rojas Costa (8659644), nueve trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 8 de mayo de 1985.

De la Brigada de Alta Montaña

Subteniente don Claudio Andrés Castilla (962173), seis trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 9 de marzo de 1985 y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

Del C. I. R. número 9

Brigada don Manuel Molina Caro (10647), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 18 de mayo de 1985.

Del Regimiento de Infantería Las Navas número 12

Sargento don Fernando Barbo Perales (15469), un trienio de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Infantería España número 18

Brigada don José Fernández Carrasco (10039), cinco trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad y a percibir desde 1 de mayo de 1985.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Pavía número 19

Brigada don José Prados Lozano (10620), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 18 de mayo de 1985.

Sargento don Manuel Hermosilla Bermúdez (15226), un trienio de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Infantería Granada número 34

Brigada don José Antonio López Márquez (11103), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Del Regimiento de Infantería Tenerife número 49

Sargento don Miguel Ruiz Prádanos (13238), tres trienios de proporcionalidad 6.

Del Tercio Duque de Alba 2.º de La Legión

Sargento primero (E. Legionaria) don Florentino Mije Barrera (2352570), cuatro trienios de proporcionalidad 6 y cuatro de 4, con antigüedad de 21 de mayo de 1985.

Sargento (E. Legionaria) don Luis Ferreres Ramia (2322), tres trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 15 de enero de 1984 y a percibir desde 1 de febrero de 1984.

Sargento (E. Legionaria) don Juan Correa Alvarez (2539), dos trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 31 de mayo de 1985.

Sargento (E. Legionaria) don Sebastián Canales Vaca (2568), dos trienios de proporcionalidad 6 y cuatro de 4, con antigüedad de 16 de mayo de 1985.

Sargento (E. Legionaria) don Simón Sánchez Rueda (2679), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 5 de mayo de 1985.

Sargento (E. Legionaria) don Gabriel Ortiz Carmona (2685), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 24 de enero de 1985 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

Del Tercio de Apoyo Alejandro Farnesio 4.º de La Legión

Brigada (E. Legionaria) don José Gracia Martínez (2225), cuatro trienios de proporcionalidad 6 y uno de 4, con antigüedad de 17 de febrero de 1985 y a percibir desde 1 de marzo del mismo año.

Brigada (E. Legionaria) don José Mengert Vargas (2304), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Sargento (E. Legionaria) don Manuel Giménez Torres (2405), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 24 de mayo de 1985.

Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles número 1 (Torresón)

Sargento don Pedro Caneda Gómez (13507), tres trienios de proporcionalidad 6.

Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Segovia

Sargento primero don Luis Gómez Gómez (12529500), tres trienios de proporcionalidad 6 y uno de 4, con antigüedad de 23 de mayo de 1985.

De la Academia Especial Militar

Sargento don Francisco de Frutos Mayor (13100), tres trienios de proporcionalidad 6.

Del Juzgado Militar Eventual de Plaza número 14

Brigada don Manuel Gutiérrez Moreno (10429), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de mayo de 1985.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16813/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables que se indican, a los suboficiales de Infantería y de La Legión que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de junio de 1985, a excepción de aquellos a quienes se le señalan distintas fechas.

De la Subsecretaría de Defensa

Brigada don Juan Garrido Cabrero (11345), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 4 de mayo de 1985.

De la Escuela Superior del Ejército

Brigada don Jesús Francisco Valero Carrizosa (11595), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

De la Dirección de Personal del MASPE

Brigada don Pedro Calles Gómez (10550), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de mayo de 1985.

De la Dirección de Enseñanza del MASPE

Brigada don Rafael Belmar Ceballos (10869), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

De la Dirección de Servicios Generales del Ejército

Brigada don José Vidal Rodríguez (10912), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

De la Brigada de Infantería Motorizada XXIII

Sargento don Antonio Cano Marín (13542), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 23 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Sargento don Francisco Sánchez Rodríguez (14574), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

De la Brigada de Infantería DOT VI

Brigada don Francisco Daniel Campillo (10656), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 23 de mayo de 1985.

Del Gobierno Militar de Guipúzcoa

Brigada don Roberto López Gutiérrez (10886), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Del Gobierno Militar de Toledo

Brigada don Francisco Mayoral Gázquez (11559500), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 21 de mayo de 1985.

Del Regimiento de Infantería Soria número 9

Brigada don Manuel Jiménez Rodríguez (10845), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 13 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Sargento don José Gilabert Sánchez (13269), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Del Regimiento de Infantería Las Navas número 12

Subteniente don Juan Pérez Lorca (8936945), siete trienios de proporcionalidad 6 y tres de 4, con antigüedad de 12 de mayo de 1985.

Del Regimiento de Infantería España número 18

Sargento don Pedro Cámara Murcia (13175), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de enero de 1985 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Pavía número 19

Sargento don José Moya Pérez (13244), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Sargento don José Ramírez Rodríguez (13327), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Del Regimiento de Infantería Flandes número 30

Brigada don José Garrido Mansilla (10949), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Del Regimiento de Infantería San Quintín número 32

Teniente don Rufino García Alegre (9621260), siete trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 17 de marzo de 1985 y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

Brigada don Antonio Ponceña Pérez (10908), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Del Regimiento de Infantería Ordenes Militares número 37

Brigada don José Antonio Martín García (10941), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Del Regimiento de Infantería Mahón número 46

Brigada don Rufino López Lorca (10712500), cinco trienios de proporcionalidad 6 y uno de 4, con antigüedad de 14 de mayo de 1985.

Brigada don Teodosio de Juana López (11222), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Sargento don José María Valdés Antón (14638), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 28 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Del Regimiento de Infantería Tenerife número 49

Brigada don Jesús Navarro Castellano (11079), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 21 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Sargento don Juan Pina González (13947), dos trienios de proporcionalidad 6 y uno de 4, con antigüedad de 15 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Sargento don José López Fortes (14248), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Del Regimiento de Infantería Ultonia número 59

Subteniente don Jaime Roca Iglesias (9621640), seis trienios de proporcionalidad 6 y tres de 4, con antigüedad de 19 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Del Regimiento de Infantería Alcázar de Toledo número 61

Sargento don Salvador Gómez Martín (15097), un trienio de proporcionalidad 6 y uno de 3, con antigüedad de 15 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63

Brigada don Andrés Gil Pérez (11220), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Brigada don Manuel Álvarez Casas (11224), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64

Sargento don José Manuel Casal Villalba (15447500), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 25 de mayo de 1985.

Del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid número 65

Brigada don Angel Jiménez López (11000), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Sargento don Juan Rafael Gordo Arco (13356000), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Sargento don Jesús Piedrafita García (13592000), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

De las Fuerzas Aeromóviles del Ejército

Sargento don Miguel Rodríguez García (13300), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 30 de mayo de 1985.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla número 2

Subteniente don Félix Chaparro López (8659713), nueve trienios de proporcionalidad 6 y uno de 4, con antigüedad de 15 de mayo de 1985.

Brigada don José González Molina (10519), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 23 de mayo de 1985.

Del Grupo Logístico número XXXI

Sargento don Luis Carrero Vecino (13360), tres trienios de proporcionalidad 6.

Del Grupo Logístico XXXII

Brigada don Julio Flores Pérez (10156), cinco trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4.

Sargento don Manuel Carpio Ferrer (14360), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 19 de mayo de 1985.

Del Tercio Gran Capitán 1.º de La Legión

Sargento (E. Legionaria) don Benito Sánchez Huevas (2561), dos trienios de proporcionalidad 6 y cuatro de 4, con antigüedad de 9 de mayo de 1985.

Del Tercio Don Juan de Austria 3.º de La Legión

Brigada (E. Legionaria) don Manuel Martínez González (2335800), cuatro trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4.

Sargento (E. Legionaria) don Manuel López Esteban (2600), dos trienios de proporcionalidad 6 y cuatro de 4, con antigüedad de 27 de mayo de 1985.

De la Plana Mayor del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles

Sargento primero don Juan Nieto Redondo (11710), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 8.ª Región Militar

Brigada don José Varela Espada (10238), cinco trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 1 de mayo de 1985 y a percibir desde la misma fecha.

De la Academia de Infantería

Sargento don Antonio Moya López (13009), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Sargento don Francisco Ortega Cuchillos (13074), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

De la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales

Sargento don Pedro Arceredillo Velasco (13303), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Sargento don Jesús Pardo García (15061), un trienio de proporcionalidad 6.

De la Escuela de Automovilismo del Ejército

Sargento don Félix Luquero Fernández (15093), un trienio de proporcionalidad 6 y uno de 3, con antigüedad de 15 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 31

Brigada don Pedro Márquez Cano (10548), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 19 de mayo de 1985.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 91

Brigada don Antonio Molina Arquelladas (11073), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo de 1985.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 112

Subteniente don Juan González Vita (9621630), seis trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 1 de marzo de 1985 y a percibir desde la misma fecha.

Del Juzgado Militar Eventual de Plaza número 14 de la Región Militar Sur

Brigada don Antonio López Sánchez (11044), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad y a percibir desde 1 de abril de 1985.

Del Juzgado Militar Eventual de Plaza número 18

Brigada don Enrique Martín Doñoro (11084), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

De la Compañía de Policía Militar número 53

Brigada don José Calles Moreno (10663), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de mayo de 1985.

De la Compañía de Policía Militar número 64

Subteniente don Jesús López González (8659667), nueve trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 9 de mayo de 1985.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16814/85

Con arreglo a lo que dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77, de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables que se indican al personal que a continuación se relaciona, con antigüedad y a percibir en las fechas que se señalan.

De la Academia General Básica de Suboficiales

Maestro de Banda de Infantería, asimilado a brigada, don Antonio Pérez Andréu (343), siete trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de junio de 1985.

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16815/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales de Complemento de Infantería que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos que a cada uno se le señala.

Del Regimiento de Infantería Príncipe número 3

Sargento don Carlos Lozano Morán (1002), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de mayo de 1985 y a percibir desde 1 de junio del mismo año.

Del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla número 16

Sargento don José Arancón Hernández (1142), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de mayo de 1985 y a percibir desde 1 de junio del mismo año.

Del Regimiento de Cazadores de Montaña Arapiles número 62

Sargento don Francisco González Martínez (1150), un trienio de proporcionalidad 6 y uno de 3, con antigüedad de 4 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CABALLERIA

Trienios

Orden 362/16816/85

Con arreglo a lo que dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77, de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables que se indican al personal que a continuación se relaciona, con antigüedad y a percibir en las fechas que se señalan.

Del Gobierno Militar de Zaragoza

Maestro de Banda de Caballería, asimilado a subteniente, don Rafael Ortega Velasco (15), catorce trienios (diez de proporcionalidad 6 y cuatro de proporcionalidad 4), con antigüedad de 20 de mayo de 1985 y a percibir desde el 1 de junio de 1985.

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARTILLERIA**Trienios****Orden 362/16817/85**

Con arreglo a lo que dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77, de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables que se indican a los maestros de Banda de Artillería que a continuación se relacionan, con antigüedad y a percibir en las fechas que para cada uno se señalan.

De la Academia de Artillería

Maestro de Banda de Artillería, asimilado a sargento, don José Gómez Vioque (145), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad y a percibir desde el 1 de junio de 1985.

Del Regimiento Mixto número 4

Maestro de Banda de Artillería, asimilado a sargento, don Juan Carlos Gómez Santos (144), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 11 de abril de 1985 y a percibir desde el 1 de mayo de 1985.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 25

Maestro de Banda de Artillería, asimilado a subteniente, don Antonio Gutiérrez Molina (107), once trienios (ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 5 de mayo de 1985 y a percibir desde el 1 de junio de 1985.

Del Regimiento de Artillería Antiaérea número 73

Maestro de Banda de Artillería, asimilado a brigada, don José Díaz Fernández (124), siete trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 17 de mayo de 1985 y a percibir desde el 1 de junio de 1985.

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION**CUERPO AUXILIAR DE ESPECIALISTAS Y ESCALA BASICA DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS DEL EJERCITO****Trienios****Orden 362/16818/85**

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77 de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado, y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los siguientes trienios a los oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan con efectos económicos de 1 de mayo, excepto para los que se señala distinta fecha y la antigüedad que para cada uno se especifica.

Dirección de Infraestructura del Mando Superior de Apoyo Logístico

Sargento (IOP), don Juan Aguera García (2770), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Academia General Militar

Sargento (EAM), don Félix Peñalosa Marco (2866), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Regimiento de Infantería «Mallorca» número 13

Sargento (AME), don Carmelo Rodríguez Camacho (3858), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Regimiento de Infantería Mecanizada «Castilla» número 16

Sargento (MMA), don Ignacio Gutiérrez Reyes (2756), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Regimiento de Infantería Motorizable «Pavía» número 19

Sargento (AME), don Carlos López Tapiador (2827), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Regimiento de Infantería «España» número 18

Teniente (MEA), don Felipe Cano Ortín (338), once trienios (dos de proporcionalidad 10, ocho de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 24 de abril de 1985.

Sargento (AME), don Antonio Rosique Nieto (2702), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Regimiento de Infantería DCC «Toledo» número 35

Brigada (MAA), don Alberto Rodríguez Fernández (1220), seis trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 13 de octubre de 1984 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1984.

Regimiento de Infantería «Mahón» número 46

Sargento de complemento de mantenimiento (AME), don Javier González Gómez (1118), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Disponibile y agregado al Regimiento de Infantería Mecanizada «UAD-RAS» número 55

Sargento (MMA), don Agustín Sánchez Lozano (1796), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Regimiento de Cazadores de Montaña «Barcelona» número 63

Sargento (AME), don José Sánchez González (3109600), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Tercio «Gran Capitán» 1.ª de la Legión

Sargento (AME), don José Pedrosa Misas (2775), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Regimiento Acorazado de Caballería «Almansa» número 5

Sargento (AME), don César Rogelio Campos Fernández (2716), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería

Sargento (AME), don Miguel Álvarez Sampel (2712), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Regimiento Mixto de Artillería número 32

Sargento (EAM), don Javier Cortés Sánchez (2776), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Regimiento Mixto de Artillería número 94

Teniente (MEA), don Faustino Pastor Prieto (312), once trienios (dos de proporcionalidad 10, ocho de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 24 de abril de 1985.

U.S.T. y M. del Regimiento Mixto de Artillería número 94

Sargento (MMA), don José López Merinero (2814), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Grupo de Artillería Antiaérea Ligera de la División de Infantería número 3

Sargento (MMA), don Miguel Gil Giner (2741), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Parque de Artillería de Sevilla

Sargento (EAM), don Melchor Ríos González (2633), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Parque de Artillería de Baleares

Teniente (MEA), don Miguel Salvador Serra (28010), once trienios (dos de proporcionalidad 10, siete de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 24 de abril de 1985.

Regimiento Mixto de Ingenieros número 1

Sargento (MMA), don Desiderio Castañares Sánchez (2785), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Regimiento Mixto de Ingenieros número 2

Sargento (AME), don Juan Martínez Cañadas (2670), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Regimiento Mixto de Ingenieros número 4

Sargento (MMA), don Carlos Hernández Claje (2784), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Sargento (MCH), don José Ramón Jurado Parra (3003), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros

Sargento (AME), don Máximo Lacasta Campo (2612), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Sargento (MMA), don Valentín Anibal Sánchez Jiménez (2791), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Batallón Mixto de Ingenieros VIII

Sargento (MMA), don Gregorio Sotoca Ramos (2803), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Servicio de Helicópteros de las FAMET

Sargento (AMH), don Santiago Cerrada Andriño (2662), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Unidad de Helicópteros II

Sargento (AMH), don José Quero Marquenda (2613), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Unidad de Helicópteros IV

Sargento (AMH), don Manuel Hernández García (2655), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Sargento (MMA), don Miguel Gómez Ruiz (2687), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Batallón de Helicópteros de Transporte V

Sargento (AMH), don Juan Carlos Luna Delgado (2606), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Sargento (AMH), don Juan Tapia Espartero (2635), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Sargento (AMH), don Angel Moreno Martínez (2644), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Parque y Talleres de Automovilismo de la 1.ª Región Militar

Sargento (OOP), don Francisco Toledano Seguí (1799), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Parque y Talleres de Vehículos Automóviles número 2

Sargento (EAM), don Víctor Manuel Val Gonzavo (2688), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Sargento (MMA), don José María Velázquez Vázquez (2701), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Sargento (EAM), don Jesús Sánchez Diloy (2714), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Agrupación de Abastecimiento y Mantenimiento del MALRE

Sargento (AME), don Francisco Lucas García (2790), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Compañía de Transportes de la AGL número 7

Sargento (AME), don José Iñigo Blanco (1861), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Grupo Logístico XXXII

Sargento (AMH), don Tomás Onrubia Ruiz (2678), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Grupo Regional de Sanidad número 8

Subteniente (MAME), don Amando Ramírez Peña (225), ocho trienios (siete de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1985 y efectos económicos de 1 de abril de 1985.

Escuela Politécnica Superior del Ejército

Sargento (AME), don Inocente Salmerón Carpio (2650), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Sargento (AME), don Manuel López Barbero (2698), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Instituto Politécnico número 2

Sargento (IPA), don Angel Rodríguez del Corral (1735), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Hospital Militar de Ceuta

Alférez (MEA), don Domingo Villegas Saavedra (40), doce trienios (diez de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad y efectos económicos de 1 de abril de 1985.

Hospital Militar de Palma de Mallorca

Capitán (MEA), don Bartolomé Badía Juan (75), once trienios (tres de proporcionalidad 10, siete de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 24 de abril de 1985.

Comandancia de Obras de la Región Militar Levante

Sargento (DOB), don José Antonio Tenorio Vera (2768), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16819/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los siguientes trienios a los oficiales y suboficiales especialistas que a continuación se relacionan, con efectos económicos de 1 de mayo de 1985, excepto a los que se les señala distinta fecha, y la antigüedad que para cada uno se especifica.

Academia Especial Militar

Sargento primero (MET.) don Sirio Valdés del Rfo (585), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad y efectos económicos de 1 de enero de 1985.

Regimiento de Infantería Barbastro número 43

Sargento (EST.) don Jesús Lozano Bueno (2681), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Regimiento de Infantería Mérida número 44

Sargento (EST.) don Juan Luis Zorrilla Lumbreras (3087500), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Academia de Artillería

Sargento (EST.) don Rafael Luis Yepes Pereira (2641), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Regimiento Mixto de Artillería número 91

Sargento (MME.) don Alejandro Medina Rodríguez (3109750), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Grupo de Artillería de Campaña ATP. XII

Sargento (EST.) don Miguel Castillo Romero (2696), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Parque de Artillería número 7

Sargento (MMH.) don Juan C. Herranz Ballesteros (2720), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Parque de Artillería número 8

Sargento (MMH.) don Juan Talavera Ubeda (2800), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales

Sargento (EST.) don Luis Blasco Aranda (2802), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Regimiento Mixto de Ingenieros número 1

Sargento (EMI.) don Jesús Laguna Yagüe (2676), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Regimiento Mixto de Ingenieros número 4

Sargento (EMI.) don Antonio Pena Tarrago (2758), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Batallón Mixto de Ingenieros XLI

Sargento (MME.) don Juan Antonio Vega León (3112), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Parque Central de Transmisiones

Sargento (EST.) don Alberto Núñez Ruiz (2604), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Sargento (EST.) don Marcelino Pérez Bermejo (2605), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Compañía de Transmisiones de la 7.ª Región Militar

Sargento (EST.) don Joaquín García Marqués (2699), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Jefatura de Transmisiones de las Fuerzas Aeromóviles del Ejército

Sargento (EST.) don Juan Manuel Ortega Campaña (2648), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Batallón de Helicópteros de Transporte V

Sargento (EST.) don José Enrique Pericas Langarica (2638), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Comandancia de Obras de la Región Militar Levante

Sargento (COV.) don Cristóbal Hidalgo Castro (2629), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Comandancia de Obras de la 5.ª Región Militar

Sargento (COV.) don Gregorio González Díaz (2746), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Instituto Politécnico número 2

Sargento (CIN.) don Tomás de la Orden Gondolfo (2639), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

SANIDAD MILITAR**Trienios****Orden 362/16820/85**

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables, a los oficiales auxiliares del Cuerpo de Sanidad Militar que se relacionan, con antigüedad y a percibir desde la fecha que para cada uno se señala.

De la Academia de Sanidad Militar

Capitán auxiliar don Gerardo Rodríguez Pérez (456.750), diez trienios (cinco de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4), con antigüedad de 17 de mayo de 1985 y a percibir desde 1 de junio del mismo año.

De la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería XXI

Teniente auxiliar don Francisco Medina Muñoz (598), ocho trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4)

con antigüedad de 13 de marzo de 1985 y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

PERSONAL EN SITUACION DE RESERVA ACTIVA

En Melilla

Capitán auxiliar don José Filloy García (332), catorce trienios (siete de proporcionalidad 10, seis de 6 y uno de 4), con antigüedad de 1 de julio de 1985 y a percibir desde dicha fecha.

Madrid, 18 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16821/85

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77, de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE., se conceden los trienios acumulables a los oficiales médicos de Complemento del Cuerpo de Sanidad Militar, que se relacionan, con antigüedad de 30 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año, excepto para el que se le señala otra antigüedad.

Del Hospital Militar de Madrid «Generalísimo Franco»

Teniente médico de complemento don Sergio Humberto Suárez Guijarro (3162), un trienio de proporcionalidad 10.

Del Hospital Militar de Ceuta

Teniente médico de complemento don Rafael Rodríguez Calero (3210), un trienio de proporcionalidad 10.

Del Hospital Militar de Córdoba

Teniente médico de complemento don Juan Guijo Castro (3163), un trienio de proporcionalidad 10.

Del Hospital Militar de La Coruña

Teniente médico de complemento don Manuel Bello López (3037), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 24 de marzo de 1985 y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

De la Agrupación Logística de la División número 3

Teniente médico de complemento don Juan Luján Carbonell (3165), un trienio de proporcionalidad 10.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 41

Teniente médico de complemento don José Rodríguez Martín (3032), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 22 de marzo de 1985 y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

Del Grupo Regional de Sanidad Militar número 5

Teniente médico de complemento don Francisco del Río Ligorit (3169), un trienio de proporcionalidad 10.

Del Grupo Regional de Sanidad Militar número 9

Teniente médico de complemento don Santos Manuel Cervero Sánchez (3180), un trienio de proporcionalidad 10.

De la Academia Especial de la Policía Nacional

Teniente médico de complemento don José Julio Tamargo González (3212), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 3 de marzo de 1985 y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

De la 4.ª Circunscripción de la Policía Nacional

Teniente médico de complemento don Carlos Lasarte de Armiñán (3002), siete trienios de proporcionalidad 10, con an-

tigüedad de 11 de mayo de 1985 y a percibir desde 1 de junio del mismo año.

De la 7.ª Circunscripción de la Policía Nacional

Teniente médico de complemento don Desiderio Lorenzo González (3112), seis trienios, tres de proporcionalidad 10 y tres de proporcionalidad 10, con reducción al 50 por 100, con antigüedad de 15 de mayo de 1985 y a percibir desde 1 de junio del mismo año.

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16822/85

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77 de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE., se conceden los trienios acumulables, a los ayudantes técnicos de Sanidad del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar que se relacionan, con antigüedad y a percibir desde la fecha que cada uno se señala.

Del Hospital Militar de Granada

Ayudante técnico de Sanidad de segunda don José Baena Anias (479), once trienios, tres de proporcionalidad 10 y ocho de 6, con antigüedad de 19 de mayo de 1985 y a percibir desde 1 de junio del mismo año.

Del Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife

Ayudante técnico de Sanidad de segunda don Lorenzo Gómez Morillas (519), once trienios, dos de proporcionalidad 10 y nueve de 6, con antigüedad de 29 de mayo de 1985 y a percibir desde 1 de junio del mismo año.

Del Regimiento de Artillería número 16

Ayudante Técnico de Sanidad de segunda don Alfonso Guerrero Rodríguez (500), doce trienios, dos de proporcionalidad 10 y diez de 6, con antigüedad de 13 de mayo de 1985 y a percibir desde 1 de junio del mismo año.

En situación de Reemplazo por enfermo en la Región Militar de Levante, Plaza de Valencia

Ayudante técnico de Sanidad de segunda don Francisco Pérez Pérez (506), once trienios, dos de proporcionalidad 10, y nueve de 6, con antigüedad de 12 de mayo de 1985 y a percibir desde 1 de junio del mismo año.

Personal en situación de Reserva Activa en Ciudad Real

Ayudante técnico de Sanidad de primera don Matías Montero González (466), catorce trienios, tres de proporcionalidad 10, ocho de 6 y tres de 4, con antigüedad de 14 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16823/85

Con arreglo a lo que dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77, de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables que se indican al personal que a continuación se relaciona, con antigüedad y a percibir en las fechas que se señalan.

De la Academia de Sanidad Militar

Maestro de Banda de Sanidad Militar, asimilado a subteniente, don José Llamas Román (27), doce trienios (siete de

proporcionalidad 6 y cinco de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de junio de 1985.

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16824/85

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77, de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables, a los suboficiales del Cuerpo de Sanidad Militar que se relacionan, con antigüedad y a percibir desde la fecha que para cada uno se indica.

De la Academia de Sanidad Militar

Sargento primero don Salvador Bernal Gordillo (955), cinco trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y uno de 4), con antigüedad de 18 de mayo de 1985 y a percibir desde 1 de junio del mismo año.

De la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Acorazada XII

Sargento don Luis Perdigón Huertas (1096), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 23 de mayo de 1985 y a percibir desde 1 de junio del mismo año.

De la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada Aerotransportable

Brigada don José Sánchez López (869), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 18 de mayo de 1985 y a percibir desde 1 de junio del mismo año.

Del Juzgado Togado Militar de Instrucción número 1

Brigada don Angel Saigado Romo (933), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 19 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Madrid, 18 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

MUSICAS MILITARES

Trienios

Orden 362/16825/85

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77, de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales músicos que a continuación se relacionan, con antigüedad y a percibir en las fechas que para cada uno se señalan.

De la Música de la 109 Comandancia Móvil de la Guardia Civil

Comandante director músico don Alejandro Fernández Sastre (82), doce trienios (cinco de proporcionalidad 10, seis de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de junio de 1985.

DE LAS MUSICAS DE LOS GOBIERNOS O COMANDANCIAS MILITARES DE SUS RESPECTIVAS PLAZAS, AGREGADAS A LAS UNIDADES, CENTROS O DEPENDENCIAS QUE A CONTINUACION SE EXPRESAN

Al Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey número 1

Comandante director músico don Florencio Murazábal Amores (79), doce trienios (nueve de proporcionalidad 10 y

tres de proporcionalidad 6), con antigüedad de 31 de mayo de 1985 y a percibir desde el 1 de junio de 1985.

Al Regimiento de Infantería Príncipe número 3

Capitán director músico don Santiago Sanz Núñez (89), trece trienios (cuatro de proporcionalidad 10, seis de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de junio de 1985.

Al Regimiento de Artillería de Campaña número 42

Teniente subdirector músico don Francisco Valderrama Cortés (46), doce trienios (dos de proporcionalidad 10, nueve de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 13 de mayo de 1985 y a percibir desde el 1 de junio de 1985.

RESERVA ACTIVA

En el Gobierno Militar de Granada

Comandante director músico don Julio Marabotto Broco (67), once trienios (diez de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 2 de mayo de 1985 y a percibir desde el 1 de junio de 1985.

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARMADA

Departamento de Personal CUERPOS DE OFICIALES

Complementos

Resolución 430/16826/85

Como resultado de expediente tramitado al efecto, de conformidad con lo propuesto por la Sección Económica del Departamento de Personal de la Armada, previa la oportuna fiscalización, con arreglo a lo señalado en el artículo 14 del Decreto número 346/73, de 22 de febrero, en la Orden Ministerial número 154/73 («Diario Oficial» número 54), y en el punto 7.5.1 de la Orden Ministerial número 95/74 («Diario Oficial» número 34), y disposición transitoria primera de la Orden Ministerial número 38/84, de 5 de julio («Diario Oficial» número 155), se reconoce al alférez de navío de la Escala Especial del Cuerpo General de la Armada, Modalidad «B» (S.O.A.) don José Meroño Conesa, el 75% del complemento de cazador paracaidista con factor 0,24 correspondiente al empleo de alférez de navío, a partir del día 1 de mayo de 1985.

Madrid, 14 de junio de 1985.—El Almirante, Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

PERSONAL CIVIL

Trienios

Resolución 430/16827/85

De conformidad con lo propuesto por la Sección Económica del Departamento de Personal de la Armada, previa la oportuna fiscalización y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 2205/1980, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 251, de 18 de octubre de 1980 y 255 de 23 de octubre de 1980) y Resolución de 2 de agosto de 1984 de la Dirección General de Trabajo («Diario Oficial de Marina» número 205 de 5 de septiembre de 1984), se concede al personal de la Armada que figura en la relación anexa, los trienios acumulados en el número y circunstancias que se expresa.

Madrid, 14 de junio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

EMPLEOS	NOMBRES Y APELLIDOS	TRINIOS QUE SE LES CONCEDEN				Fecha de comienzo del período
					Cantidad - Puntos	
Espec. Mov. y Arr.	D. Miguel A. Alavés Mata	4	trienio.			01.07.85
Ofic. 1ª Panadero	D. Jesús Abadalejo Cubilla	1	"			01.07.85
Operadora 1ª	Dª Mª José Alesina de Juanas	3	"			01.07.85
Ofic. 1ª Adtvo.	Dª Margarita Alvarez Suarez	9	"			01.07.85
Ofic. 2ª Adtvo.	D. Juan de la Cruz Alonso	1	"			01.07.85
Limpiadora	Dª Luciana Alvarez Martín	1	"			01.07.85
Limpiadora	Dª Mª Regla Aragón García	1	"			01.07.85
Oper. 1ª Mecaniz.	Dª Dolores Arbones Puig	3	"			01.07.85
Ofic. 2ª Adtvo.	Dª Mª Julia Arriaga Piñeiro	3	"			01.07.85
Planchadora	Dª Purificación Arribas Rincón	10	"			01.07.85
Ofic. 2ª Barbero	D. Francisco Ayala Ruiz	10	"			01.07.85
Mayordomo 2ª	D. José Aznar Alcalá	2	"			01.07.85
Ofic. 1ª Motorista	D. Francisco Ballesta López	2	"			01.07.85
Archivera	Dª Mª Mercedes Banda Pedreiro	2	"			01.07.85
Ofic. 1ª Adtvo.	D. Emilio Banet Martínez	9	"			01.07.85
Oper. 1ª Mecaniz.	Dª Mª Angeles Barrado Navascués	3	"			01.07.85
Mayordomo 1ª	D. Juan Barroso Ruiz	10	"			01.07.85
Ofic. 1ª Calef.	D. Francisco Borrás Riba	1	"			01.07.85
Ofic. 1ª Gruista	D. Manuel Erea Vargas	9	"			01.07.85
Profes. Bachiller.	Dª Mª Esperanza Canalejas Couceiro	1	"			01.07.85
Analista 1ª	D. Juan Cano Solano	8	"			01.07.85
Ofic. 1ª Pañolero	D. Juan A. Cánovas García	1	"			01.07.85
Jefe Equipo	D. Julian Cardenal Irigo	8	"			01.07.85
Mozo clínica	D. Juan Carrión Izquierdo	4	"			01.07.85
Jefe 2ª Adtvo.	D. Ildefonso J. Cascajero Sánchez	10	"			01.07.85
Costurera-Plancha.	Dª Manuela Castellano Benítez	2	"			01.07.85
Ofic. 1ª Artif.	Dª Mª Jesús Codesido Baamonde	5	"			01.07.85
Telefonista	D. Juan I. Colorado de la Mota	1	"			01.07.85
Ofic. 3ª Ajustador	D. Francisco Conesa Pérez	4	"			01.07.85
Peón	D. Esteban Cerdón Arruzas	11	"			01.07.85
Planchadora	Dª Mª Caridad Costa García	5	"			01.07.85
Camarera	Dª Salud A. Crespo Almazán	2	"			01.07.85
Dependiente 1ª	D. José Crestar González	2	"			01.07.85
Ofic. 1ª Albañil	D. José Chorat Vargas	4	"			01.07.85
Aux. Farmacia	D. José M. Dato García	5	"			01.07.85
Ofic. 1ª Cajista	D. Fernando Devesa Castañeira	6	"			01.07.85
Oper. 1ª Mecaniz.	Dª Mª Luisa Díaz Almendros	3	"			01.07.85
Costurera	Dª Josefa Díaz Díaz	7	"			01.07.85
Ofic. 2ª Panadero	D. José Domínguez Lamela	2	"			01.07.85
Matrona	Dª Angeles Domínguez Martel	3	"			01.10.84
Jefe 2ª Adtvo.	D. José R. Echevarría Guerrero	14	"			01.07.85
Aux. Sanitario	Dª Mª Jesús Escudero Ayjón	1	"			01.07.85
Ofic. 1ª Calefac.	D. Antonio Expósito Korenilla	1	"			01.07.85
Limpiadora	Dª Manuela Falquina de Miguel	1	"			01.07.85
Aux. Sanitario	Dª Mª Luisa Fandiño Arcoz	3	"			01.07.85
Cocinero 2ª	D. Juan Fausto Ruber	1	"			01.07.85
Limpiadora	Dª Mª Angeles Fernandez Valderrey	1	"			01.07.85
Ofic. 1ª Zapatero	D. Pedro Fontcuberta Saez	1	"			01.07.85
Limpiadora	Dª Felisa de Froyos Sanz	1	"			01.07.85
Oper. 2ª Mecaniz.	Dª Mª Pilar Galán Prieto	3	"			01.07.85
Ofic. 1ª Adtvo.	D. Obdulio Gallego Mateo	5	"			01.07.85
Depend. Mayor	D. Juan Garceran Pedreño	13	"			01.07.85
Limpiadora	Dª Ana María García Fernández	1	"			01.07.85
Lavandera	Dª Mª Dolores García Arrabal	1	"			01.07.85
Ofic. 1ª Artific.	Dª Manuela García Balado	5	"			01.07.85
Lavandera	Dª Mª Purificación García Coronilla	1	"			01.07.85
Analista 1ª	D. Paulino García García	13	trienio			01.07.85
Oper. 1ª Mecaniz.	Dª Mª Consuelo García Marcos	3	"			01.07.85
Ofic. 1ª Motorista	D. Andrés García Martínez	2	"			01.07.85
Ofic. 1ª Calefac.	D. Francisco J. García Morillas	1	"			01.07.85
Limpiadora	Dª Mª Teresa García Piñero	1	"			01.07.85
Edo. Psicología	D. Jesús García Rucó	2	"			01.07.85
Telefonista	Dª Mª Carmen García Sanchez	1	"			01.07.85
Ofic. 1ª Motor.	D. Pedro Garre Cervera	2	"			01.07.85
Ofic. 2ª Impresor	D. Alvaro Gen Veiga	10	"			01.07.85
Aux. Mayor	D. Juan Giménez Alvarez	6	"			01.07.85
Camarero	D. Rafael González Coto	2	"			01.07.85
Limpiadora	Dª Mª Cruz González García	2	"			01.07.85
Traductora 2ª	Dª Mª Teresa Gregorio Vidal	2	"			01.07.85
Ofic. 1ª Motor.	D. Eduardo Guillamón Aldiguer	2	"			01.07.85
Oper. 1ª Mecaniz.	Dª Teresa Gutiérrez García	3	"			01.07.85
Camarero	D. Guillermo Gutiérrez Palacio	2	"			01.07.85
Oper. 1ª Mecaniz.	Dª Mª Ascensión Heras Martín	3	"			01.07.85
Limpiadora	Dª Mª Dolores Herrero Aragoneses	1	"			01.04.85
Jefe 1ª Adtvo.	D. Eduardo C. Hervés Briones	14	"			01.07.85
Ofic. 1ª Frio	D. Antonio Infantes Fernandez	2	"			01.07.85
Capataz Espec.	D. José Jiménez Lázaro	11	"			01.07.85
Lavandera	Dª Rosario Jiménez Oliva	1	"			01.07.85
Limpiadora	Dª Juliana Juan Calvo	3	"			01.07.85
Camarero	D. Manuel Junquera Romero	2	"			01.07.85
Lavandera	Dª Concepción Ledesma Montes	1	"			01.07.85
Ofic. 3ª Pañolero	D. Francisco J. Lemos Silver	1	"			01.07.85
Espec. Mov. y Arr.	D. Juan B. Lizón Jiménez	3	"			01.07.85
Limpiadora	Dª Josefa Logiza Sanchez	3	"			01.07.85
Camarero	D. José L. López Busati	2	"			01.07.85
Limpiadora	Dª Mª Carmen López González	2	"			01.07.85
Ofic. 1ª Explot.	D. Guillermo López López	6	"			01.07.85

LA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE

EMPLEOS	NOMBRES Y APELLIDOS	TRIENIOS QUE SE LES CONCEDEN					
						Cantidad Pasetas	Fecha de comienzo del percibo
Jefe Compos.	D. Francisco Lozano Sanz	8	"	"	"	"	01.07.85
Limpiadora	D ^a M ^a Caridad Lucas Garcia	2	"	"	"	"	01.07.85
Limpiadora	D ^a Dolores Manzanaero Peña	4	"	"	"	"	01.07.85
Jefe comedor	D. Manuel Marchante Casas	2	"	"	"	"	01.07.85
Ofic. 1 ^a Ajustador	D. Ramón Martínez García	8	"	"	"	"	01.07.85
Ofic. 1 ^a Instalac.	D. Ramón Martínez García	1	"	"	"	"	01.07.85
Ofic. 1 ^a Gruista	D. Pedro Martínez Gómez	11	"	"	"	"	01.07.85
Ofic. 2 ^a Adtvo.	D. José A. Martínez Trujillo	1	"	"	"	"	01.07.85
Dependiente Mayor	D. Manuel Mateo Basna	11	"	"	"	"	01.07.85
Aux. Organiz.	D ^a M ^a Inmaculada Latau Ramonell	2	"	"	"	"	01.07.85
Ofic. 2 ^a Adtvo.	D ^a Francisca E. Mendoza Cabrera	1	"	"	"	"	01.07.85
Ingeniero Técnico	D. José M. Millan Correira	2	"	"	"	"	01.07.85
Jefe Encuadern.	D. Luis Molina Alonso	8	"	"	"	"	01.07.85
Ofic. 1 ^a Ajustador	D. Emilio Montero Copado	3	"	"	"	"	01.07.85
Peón	D. Francisco Mora Beltran	2	"	"	"	"	01.07.85
Opera. 1 ^a Mecaniz.	D ^a M ^a Carmen Morales Cano	3	"	"	"	"	01.07.85
Subalterno 2 ^a	D. Bonifacio Morales García (1)	3	"	"	"	"	01.05.85
Ofic. 1 ^a Fric.	D. Daniel Moreno Gil	2	"	"	"	"	01.07.85
Limpiadora	D ^a Josefa Moreno López	1	"	"	"	"	01.07.85
A.T.S.	D ^a M ^a Dolores Moyano Martínez	1	"	"	"	"	01.07.85
Ofic. 1 ^a Fric.	D. Pedro Navarro Pérez	2	"	"	"	"	01.07.85
Ofic. 1 ^a Electrón.	D. José Navarro Vera	4	"	"	"	"	01.07.85
Ofic. 1 ^a Pintor	D. Jerónimo Muñoz Cantero	4	"	"	"	"	01.07.85
Lavadero	D. Isidoro Ochoa Ramírez	2	"	"	"	"	01.07.85
Ofic. 3 ^a Calderero	D. Jesús Hernandez Dolora	4	"	"	"	"	01.07.85
Limpiadora	D ^a María Paje Rodríguez	1	trienios	"	"	"	01.07.85
Ofic. 3 ^a Tornero	D. José Pando Sorio	4	"	"	"	"	01.07.85
Ofic. 2 ^a Adtvo.	D ^a Matilde Pardo Gomez	3	"	"	"	"	01.07.85
Oper. Máq. Clás.	D ^a M ^a Dolores Parra Pérez	4	"	"	"	"	01.07.85
Ofic. 2 ^a	D. Juan L. Parra Rodríguez	3	"	"	"	"	01.07.85
Conductor-Mecánico	D. Luciano Peinado Barón	2	"	"	"	"	01.07.85
Espec. Mov. y Arr.	D. Prudencio Pelegrin Saura	4	"	"	"	"	01.07.85
Ofic. 1 ^a Mold.	D. Juan J. Peregira Carrera	4	"	"	"	"	01.07.85
Capataz Espec.	D. Francisco Pérez Anguita	6	"	"	"	"	01.07.85
Ofic. 1 ^a Mold.	D. Americo Pérez Fraga	4	"	"	"	"	01.07.85
Limpiadora	D ^a Angeles Pérez Ropero	1	"	"	"	"	01.07.85
Lavadero-Limp.	D ^a Rosa María Piñero Ariza	1	"	"	"	"	01.07.85
Costurera	D ^a M ^a Milagrosa del Portal Arangay	10	"	"	"	"	01.07.85
Jefe Equipo	D. Fernando Pulet García	8	"	"	"	"	01.07.85
Limpiadora	D ^a Florentina Pulido Tejero	4	"	"	"	"	01.07.85
Dependiente 2 ^a	D. Miguel Ramírez Zurita	1	"	"	"	"	01.07.85
Ofic. 1 ^a Panadero	D. José A. Ramón Uribe	3	"	"	"	"	01.07.85
Encargado	D. José Reinón Sorio	6	"	"	"	"	01.07.85
Cocinero 1 ^a	D. Modesto Richarte Cejas	3	"	"	"	"	01.07.85
Costurera	D ^a M ^a Carmen Riudaveta Morla	3	"	"	"	"	01.07.85
Ofic. 1 ^a Adtvo.	D ^a Purificación Roa Tato	9	"	"	"	"	01.07.85
Ofic. 1 ^a Fric	D. Antonio Rodrigo Carmona	2	"	"	"	"	01.07.85
Ofic. 1 ^a Albañil	D. Antonio Rodríguez Ballester	2	"	"	"	"	01.07.85
Arquitecto	D. José B. Rodríguez Cheda	1	"	"	"	"	01.07.85
Jefe de Taller	D. Gregorio Rodríguez Fernández	8	"	"	"	"	01.07.85
Lavandera	D ^a Catalina M. Rodríguez Verdejo	1	"	"	"	"	01.07.85
Limpiadora	D ^a Rosario Roman Rodríguez	3	"	"	"	"	01.07.85
Ofic. 1 ^a Sastre	D. Santiago Romero Palacios	6	"	"	"	"	01.07.85
Ofic. 1 ^a Elect.	D. José Ros Bernal	8	"	"	"	"	01.07.85
Ofic. 2 ^a Adtvo.	D ^a M ^a Jesús Ruiz Pérez	1	"	"	"	"	01.07.85
Mayordomo 2 ^a	D. Luis J. Ruiz Ruiz	1	"	"	"	"	01.07.85
Program. Mecaniz.	D. Francisco J. de Salas Vara del Rey	3	"	"	"	"	01.07.85
Mayordomo de 1 ^a	D. Félix Sánchez Castro	11	"	"	"	"	01.07.85
Camarero	D. José L. Sanchez Ordóñez	2	"	"	"	"	01.07.85
Ofic. 1 ^a Adtvo.	D ^a M ^a Carmen Sanchez Jaraba	6	"	"	"	"	01.07.85
Lcdo. Psicología	D ^a M ^a Angeles Sancho López	2	"	"	"	"	01.07.85
Limpiadora	D ^a Carmen Santiago Santiago	6	"	"	"	"	01.07.85
Mayordomo 2 ^a	D. José A. Segovia Heredia	5	"	"	"	"	01.07.85
Limpiadora	D ^a Faustina Simón Muñoz	3	"	"	"	"	01.07.85
Mayordomo 2 ^a	D. Manuel Sobral Pontala	3	"	"	"	"	01.07.85
Limpiadora	D ^a Josefa Soto Lopez	7	"	"	"	"	01.07.85
Ofic. 1 ^a Agus. Op.	D. Manuel Soto Martín	4	"	"	"	"	01.07.85
Camarero	D. Juan Torrejón Caña	2	"	"	"	"	01.07.85
Mayordomo de 2 ^a	D. Vicente Torres Quiñoy	3	"	"	"	"	01.07.85
Peón	D ^a Clementina Fouzal Tejera	8	"	"	"	"	01.07.85
Mayordomo de 2 ^a	D. Francisco Ureba Pérez	3	"	"	"	"	01.07.85
Ofic. 1 ^a Panolero	D. Armando Ureña García	1	"	"	"	"	01.07.85
Ofic. 1 ^a Pintor	D. Francisco Valles García	5	"	"	"	"	01.07.85
Cocinero 2 ^a	D. Alvaro Varela Lence	1	"	"	"	"	01.07.85
Ofic. 1 ^a Mondl.	D. Alvaro Velo Rodríguez	4	"	"	"	"	01.07.85
Ofic. 1 ^a Encuad.	D. Manuel Vidal Martínez	8	"	"	"	"	01.07.85
Ofic. 1 ^a Inst.	D. Jesús Villa Sánchez	1	"	"	"	"	01.07.85
Subalterno de 1 ^a	D. Manuel Wakelin Calero	10	"	"	"	"	01.07.85
Limpiadora	D ^a Juliana Zurita Muñoz	1	"	"	"	"	01.07.85

LA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE

1.-Don Bonifacio Morales Garcia.-Se le reconoce a efectos de trienios: Un año, 2 meses y 5 días, tiempo sobrante de la Guardia Civil, quedando su antigüedad establecida en la de 26 de enero de 1976, por lo que se le conceden 3 trienios a partir de 1 de mayo de 1985, revista siguiente a la fecha de su petición, para su inclusión en el haber pasivo que le haya podido corresponder por haber causado baja por Resolución 430/02199/85 ("Boletín Oficial de Defensa" número 30).

EJERCITO DEL AIRE

OFICIALES

Trienios

Orden 523/16828/85

Conforme a lo establecido en el artículo dieciséis del Real Decreto-ley número 22/1977, de 30 de marzo, artículo octavo y disposición transitoria del Real Decreto 734/79, de 9 de marzo y normativa que regula la perfección de trienios en este Ejército, se conceden al personal que a continuación se relaciona, en situación de supernumerario: Destinos de Carácter Militar, los trienios acumulables en el número y circunstancias que se expresan:

Comandante del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos, don Roman Sanchidrián César, en la Dirección General de Aviación Civil, trece trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 28 de junio de 1985.

Comandante del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos, don Francisco Fabra Martín-Delgado, en la Dirección General de Aviación Civil, trece trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 28 de junio de 1985.

Comandante del Cuerpo de Intervención del Aire, don José Ignacio Alfaro García-Alfonso, en la Dirección General de Aviación Civil, cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 27 de junio de 1985.

Teniente del Arma de Aviación Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Electrónica, don José Luis Verza Martínez, en el CONEMRAD, doce trienios (tres trienios de proporcionalidad 4, siete trienios de proporcionalidad 6 y dos trienios de proporcionalidad 10), con antigüedad de 30 de junio de 1985.

Madrid, 14 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

SUBOFICIALES

Trienios

Orden 523/16829/85

Conforme a lo establecido en el artículo dieciséis del Real Decreto-ley número 22/1977, de 30 de marzo, artículo octavo y disposición transitoria del Real Decreto 734/79, de 9 de marzo, y normativa que regula la perfección de trienios en este Ejército, se conceden al brigada del Cuerpo de Suboficiales del Arma de Aviación, Escala de Especialistas Operadores de Alerta y Control, don Miguel Martínez Valenciano, en situación de supernumerario: Destinos de carácter militar, en el CONEMRAD, siete trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 19 de junio de 1985.

Madrid, 14 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

TROPA

Reenganches

Orden 523/16830/85

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 5 de octubre de 1943 y Decreto número 329/67, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» números 123 y 26), se concede a las Clases de Tropa del Arma de Aviación, que a continuación se relacionan, y en las circunstancias que se expresan, el ingreso en el correspondiente período bienal de reenganche, a partir de la fecha que para cada uno se señala:

A partir de 1 de mayo de 1985

SEGUNDO PERIODO

Cabo primero Juan Rafael Núñez Margalet, del Grupo del Cuartel General del MATRA.

Cabo primero Juan Carlos Rodríguez Vicente, del Ala número 14.

Cabo primero José Antonio Herrerías del Ojo, del Ala número 21.

Cabo primero Francisco Candil Cabeza, de la Academia General del Aire.

Cabo primero Félix Carnicero Doncel, del Escuadrón de Vigilancia Aérea número 1.

A partir de 1 de junio de 1985

CUARTO PERIODO

Cabo primero Antonio Reina Higuera, del Escuadrón de Seguridad y Servicios del Cuartel General del Aire.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/16831/85

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 5 de octubre de 1943, Decreto número 1.142/59 y Orden Ministerial número 2183/64 («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» números 123, 84 y 129), se concede un período bienal de reenganche al cabo primero del Arma de Aviación, apto para el ascenso, Miguel Angel Sordo Osuna, de la Escuela de Reactores, a partir de 1 de febrero de 1984.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/16832/85

Cumplidos los trámites previstos en la Orden de 5 de octubre de 1943 («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 123), y conforme a lo dispuesto en el punto uno del artículo 9 de la Orden Ministerial número 1.200/78 («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 52), se concede a los educandos de Banda que a continuación se relacionan, el ingreso en el primer período bienal de reenganche, a partir de la fecha que para cada uno se señala:

A partir de 1 de febrero de 1985

Juan Carlos García Mora, del Grupo del Cuartel General del MATAC.

A partir de 1 de junio de 1985

Avelino Martínez Parra, del Grupo del Cuartel General del MACOM.

Carmelo García Hernández, del Grupo del Cuartel General del MACAN.

A partir de 1 de julio de 1985

Juan Hernández Ponce, del Grupo del Cuartel General del MACAN.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/16833/85

Cumplidos los trámites previstos en la Orden de 5 de octubre de 1943 («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 123), y conforme a lo dispuesto en el punto uno del artículo 9 de la Orden Ministerial número 1.200/1978 («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 52), se concede a los educandos músicos que a continuación se relacionan, el ingreso en el correspondiente período bienal de reenganche, a partir de la fecha que para cada uno se señala:

SEGUNDO PERIODO*A partir de 1 de julio de 1985*

Domingo de la Cruz Martínez Lorente, de la Academia General del Aire.

PRIMER PERIODO*A partir de 1 de junio de 1985*

Ginés Orozco Díaz, del Grupo del Cuartel General del MACOM.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

GUARDIA CIVIL**SUBOFICIALES****Trienios****Orden 180/16834/85**

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley 70/78, de fecha 26 de diciembre (BOE. número 9), modificada por el Real Decreto-ley 12/79, de 3 de agosto (BOE. número 195), y ampliada por el Real Decreto 1461/82, de 25 de junio («Diario Oficial» número 158), se le reconoce al sargento músico de la Guardia

Civil que a continuación se relaciona, los abonos de los servicios prestados en la Administración Civil o Local y como consecuencia de ello se modifica la fecha de antigüedad y de percepción, con arreglo a la Ley y Reales Decretos antes aludidos.

CINCO TRIENIOS*A partir de 1 de febrero de 1984*

Don Tomás Such Moll (21.381.275), del Colegio de Guardias Jóvenes, con la antigüedad de 1 de febrero de 1984, 1 de proporcionalidad 4, y 1 de proporcionalidad 3.

CUATRO TRIENIOS*A partir de 1 de agosto de 1982*

Don Tomás Such Moll (21.381.275), del Colegio de Guardias Jóvenes, con la antigüedad de 1 de febrero de 1981, 1 de proporcionalidad 4, y 1 de proporcionalidad 3.

Madrid, 19 de junio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Se corrige la Orden 180/15200/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 86), página 3.918, en el sentido de que donde dice... don Vidal Lanero Pérez ..., ocho de proporcionalidad 4, debe decir: nueve de proporcionalidad 4.

Madrid, 21 de junio de 1985.

VI.—OTRAS DISPOSICIONES**PUBLICACIONES****Orden 700/16835/85**

De conformidad con las facultades conferidas en la disposición adicional segunda del Real Decreto número 135/1984, de 25 de enero de 1984, por la que se delegan atribuciones del Ministro de Defensa y con arreglo a lo que determina la Orden Ministerial de 2 de marzo de 1977, sobre publicaciones, se

declara de utilidad para el Cuerpo de la Guardia Civil la obra «Normativa vigente y actualizada en relación con el Reglamento de Normas», de la que es autor el coronel de la Guardia Civil, don Enrique Ruiz Rodríguez, a quien de acuerdo con el artículo 53 de la Ley 15/1970, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, se le concede «Mención Honorífica Sencilla».

Madrid, 2 de junio de 1985.—P. D., el Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS**CUARTEL GENERAL DEL AIRE****Mando de Material - Dirección de Adquisiciones****MESA DE CONTRATACION****Anuncio de concurso**

Se anuncia concurso público para la contratación de «agente consignatario para España, EE.UU., Francia y otros países», por un importe límite de 350.000.000,00 de pesetas, correspondiente al expediente número 51.102.

Plazo de vigencia: Hasta el 31 de diciembre de 1985.

Los pliegos de condiciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición, así como la relación de documentación a presentar, están de manifiesto en la Sección de Contratación de la Dirección de Adquisicio-

nes de este Mando, sita en el Cuartel General del Ejército del Aire, Romero Robledo, 8, Planta 3.ª.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección de Adquisiciones del Mando de Material, de 9 a 13 horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 18 de julio de 1985.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación, se verificará el día 23 de julio a las 9,00 horas en la Sala de Juntas del Mando de Material.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 12 de junio de 1985.